

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Ministerio, con fecha 28 de noviembre de 1990 ha resuelto adjudicar el concurso convocado para el suministro de:

Diez mil colchones de espuma de poliuretano autoextinguible con funda de tela ignífuga.
Veinte mil almohadas de espuma de poliuretano autoextinguible con funda de tela ignífuga.

Con destino a los Centros Penitenciarios del Estado, a la Empresa «Pikolín, Sociedad Anónima», de Zaragoza, por importe de 112.960.000 pesetas y en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.-El Subsecretario, Fernando Pastor López.-15.497-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0101/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 07047.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 27 de noviembre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07047, titulado elaboración del proyecto y realización obras, instalación de una planta desalinizadora para agua de mar 1.000 metros cúbicos/día de capacidad, por un importe total de 299.227.635 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.-El General Director.-15.498-E.

Resolución 540/0102/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 07063.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 3 de diciembre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Asfaltos y Obras del Cantabria, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07053, titulado «Zaragoza/Zaragoza, Reforma del edificio S-214 para instalaciones de banco de pruebas de generadores, Ala 15, Base Aérea

de Zaragoza», por un importe total de 36.984.757 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-15.570-E.

Resolución 732/5818/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 02123.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 23 de noviembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el suministro de equipo de proceso para el sistema de catalogación del Ejército del Aire, por un importe de 8.615.651 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1990.-El General Jefe, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-15.086-E.

Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación de una obra.

Como resultado de la contratación directa celebrada al efecto, la Base Aérea de Getafe ha resuelto adjudicar la realización de la obra «Reparación de humedades y pavimentación exterior del hangar CN-235» de la Base Aérea de Getafe, expediente número 51/90, a «Corpa, Sociedad Anónima», por un importe de 5.519.798 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 29 de noviembre de 1990.-El Coronel Comandante de la Base, Eduardo Sánchez Alcaide.-15.193-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), de 1.002 latas de 3 kilogramos de coliflor natural y otras partidas. Expediente número Rojo 50.076-5/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Planific, Sociedad Anónima», por importe de 9.997.896 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.885-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), de 6.360 latas de salchichas de 50 pares y otras partidas. Expediente número Rojo 50.076-2/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias Frigoríficas del Louro, Sociedad Anónima», por importe de 9.996.960 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.886-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de conservas de pescado. Expediente número Rojo 50.076-4/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Daniel Rodríguez Blanco», por importe de 8.328.000 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.887-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de latas de conservas de pescado. Expediente número Rojo 50.076-3/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

tivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Daniel Rodríguez Blanco», por importe de 9.665.000 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—15.888-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), para el suministro de repuestos motor. Expediente número Rojo 85.158/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Volvo España, Sociedad Anónima», por importe de 35.889.850 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—15.880-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de sacos patate verdes. Expediente número Rojo 81.349/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias J.M. Bustamante, Sociedad Anónima», por importe de 8.390.400 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—15.881-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), de la adquisición y grabación de cintas identificativas. Expediente número Rojo 85.157/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Softrade, Sociedad Anónima», por importe de 16.354.500 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—15.882-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), para el suministro de tres racks para montaje de unidades integradas y otros repuestos. Expediente número Rojo 81.384/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aeromar Telecomunicación, Sociedad Anónima», por importe de 14.891.520 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—15.877-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), de adquisición de 558 cazadoras de vuelo ignífugas. Expediente número Rojo 81.402/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por importe de 9.988.200 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—15.890-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), de la adquisición de 3.470 camisas manga larga con bolsillo. Expediente número Rojo 81.403/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por importe de 9.976.250 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—15.892-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), para la confección de capotes rusos. Expediente número Rojo 81.404/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de

contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Antonio Pernas, Sociedad Anónima», por importe de 9.993.750 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—15.891-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de la adquisición de equipos de apoyo para los helicópteros SH-60B. Expediente número Rojo 85.116/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equipos Industriales de Mantenimiento, Sociedad Anónima», por importe de 67.464.096 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—15.894-E.

Resolución de la Dirección de Asistencia al Personal del Ejército de Tierra (DIAPER) por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de los servicios de hostelería de la residencia militar «Teniente General Castañón de Mená», de Málaga.

Como resultado del concurso público inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 6 de noviembre de 1990, una vez examinadas las proposiciones recibidas, he resuelto, adjudicar a la Empresa «Coemco» (Grupo Sodexho), la contratación de los servicios de hostelería, de la residencia militar «Teniente General Castañón de Mená», de Málaga, para el período comprendido entre el 16 de enero de 1991 y el 15 de enero de 1992.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.—El General director, José Luis Sánchez Cuadrillero.—15.599-F.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), para el suministro de una máquina de estampación «offset». Expediente número Rojo 71.532/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Blomering, C.B.», por importe de 9.200.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—15.884-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), tendido cable manejo control remoto entre edificios CECOM BASE y CEOM FLOTA. Expediente número Rojo 71.405/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Ericsson Sistemas Avanzados, Sociedad Anónima», por importe de 23.726.492 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—15.883-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de una barredora aspiradora industrial. Expediente número Rojo 71.455/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Mecanización de Obras, Sociedad Anónima», por importe de 10.280.000 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—15.879-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de repuestos de primer escalón para remolcadores «Mar Carbie» y «Mar Rojo». Expediente número Rojo 71.462/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Veramar Norte, Sociedad Anónima», por importe de 18.538.976 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente interino de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—15.878-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), para el suministro de un registrador gráfico para el C.B.A. Expediente número Rojo 71.490/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de

contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equipos Navales Industriales, Sociedad Anónima», por importe de 9.555.300 pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—15.889-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, mediante subasta, de la construcción y proyecto del edificio para comedor Club de Tropa del acuartelamiento TEAR-TERSUR. Expediente número Rojo 71.434/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Bauen Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por importe de 180.978.447 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—15.876-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), para el suministro de un compresor «Ara» de 300 kilogramos por centímetro cuadrado, con capacidad de 35 metros cúbicos por hora. Expediente número Rojo 71.584/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Tecnosub, Sociedad Anónima», por importe de 5.171.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—15.875-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro de un compresor de aire transportable de gran caudal y presión. Expediente número Rojo 71.593/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sociedad Anónima Ibérica de Suministros y Construcciones» (IBERCO), por importe de 7.280.000 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—15.874-E.

Resolución de la Escuela Naval Militar (Pontevedra) por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de un equipo móvil de radiología quirúrgica. expediente 2F-00323-90.

Reunida la Mesa de Contratación de la Escuela Naval Militar para la adjudicación, por contratación directa, la adquisición de un equipo móvil de radiología quirúrgica, expediente 2F-00323-90, en fecha 29 de noviembre de 1990, ha resuelto adjudicar dicha obra a la Empresa «Philips», por un importe de 9.669.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, se hace público para general conocimiento.

Marín (Pontevedra), 3 de diciembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Federico Pérez González de la Torre.—15.206-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente F.E. 2F-06125/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Técnicas Cartagena, Sociedad Limitada», por un importe de 8.397.928 pesetas.

Cartagena, 30 de noviembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—15.164-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro del expediente 2F-06149/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Camar Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 8.736.000 pesetas.

Cartagena, 3 de diciembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, P. A., Emilio Rodríguez Aliaga.—15.309-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente G-1773-A-90-C.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Jerez, Sociedad Anónima», por importe de 5.173.750 pesetas.

Cartagena, 12 de diciembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Emilio Rodríguez Aliaga.—15.853-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento, que por la superior autoridad del Arsenal Militar de Ferrol, se adjudicó, con fecha 4 del actual, por la modalidad de contratación directa, el suministro de seis camisas para el motor «Perkins» y otras, en la cantidad de 9.922.408 pesetas, a favor de la firma «Forove, Sociedad Limitada», de Ferrol.

Ferrol, 10 de diciembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.—15.912-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa, correspondiente al expediente de contratación número 323/1990, y que comprende adquisición de diversos útiles para helicóptero «Super-Puma».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 17 de octubre de 1990, adjudicar el expediente número 323/1990, a la Empresa «Geci Española, Sociedad Anónima», por importe de 7.990.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.—15.002-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa, correspondiente al expediente de contratación número 375/90, y que comprende curso de formación sobre revisión general de bloque hidráulico del helicóptero.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 8 de noviembre de 1990, adjudicar el expediente número 375/1990, a la Empresa «Aerlyper, Sociedad Anónima», por importe de 7.200.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.—15.499-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de una aplicación de catalogación, mantenimiento de la misma y un curso asistido de enseñanza y adiestramiento para la Subdirección General de Normalización y Catalogación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de una aplicación de catalogación, mantenimiento de la misma y un curso asistido de enseñanza y adiestramiento para la Subdirección General de Normalización y Catalogación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, del 13 de noviembre de 1990, a la Empresa «Aries Data

Defensa, Sociedad Anónima», por un importe de 37.000.000 de pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Presidente de la Junta, Mario Fernández Llano.—15.597-E.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que hace pública la adjudicación para la adquisición de lubricantes y productos asociados (expediente número 08336).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 30 de noviembre de 1990), el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de lubricantes y productos asociados a la firma «Spinks & Co (España), Sociedad Anónima», por un importe total de 9.872.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.—El General Jefe, por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.—15.571-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento que por la superior autoridad del Arsenal Militar de Ferrol se adjudicó, por la modalidad de contratación directa, el suministro de un sistema «Odis-3», con destino a la Jefatura de Sanidad de esta Zona Marítima, en la cantidad de 5.936.000 pesetas, a favor de la firma «López Nieves, Sociedad Anónima», de La Coruña, con fecha 3 de diciembre de 1990.

Arsenal de Ferrol, 4 de diciembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Diego Ruiz López.—15.558-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 53/1989, para contratar el suministro de equipos y sistemas autónomos para el tratamiento de la información, con destino a las Oficinas de Empleo del Instituto Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo petición relativa a la adjudicación del suministro de equipos y sistemas autónomos para el tratamiento de la información, con destino a las Oficinas de Empleo del Instituto Nacional de Empleo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado; Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 53/1989, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas, lotes e importes, incluido IVA, que a continuación se detallan:

1. «Control y Aplicaciones, Sociedad Anónima» (opción C), 45.000.000 de pesetas.
2. «Control y Aplicaciones, Sociedad Anónima» (opción C), 45.000.000 de pesetas.
3. «N.C.R. España, Sociedad Anónima», 59.240.000 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.—P. D., el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—15.640-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema informático compatible con el sistema operativo MVS/ESA, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático compatible con el sistema operativo MVS/ESA, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y con un presupuesto máximo de 1.500.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del cuadragésimo segundo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, esta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 89/90, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación del suministro de un sistema informático compatible con el sistema operativo MVS/ESA, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 15 de enero de 1991.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—342-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación de la transformación de siete «Nissan Patrol», con destino a este Centro directivo.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar, mediante concurso público, la transformación de siete coches «Nissan Patrol», a favor de la Empresa «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.286.002 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-15.568-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación de transmisiones monocanales con destino a este Centro directivo.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar mediante concurso público la adquisición de transmisiones monocanales a favor de la Empresa «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.456.800 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-15.567-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación de dos intensificadores de luz y tres equipos de iluminación con destino a este Centro directivo.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar, mediante concurso público, la adquisición de dos intensificadores de luz y tres equipos de iluminación, a favor de la Empresa «Sirya, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.840.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-15.569-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento del edificio del Ministerio del Interior, sito en la calle Amador de los Ríos, 5 y 7, de Madrid, fase plantas semisótanos, cuarta y quinta.

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de reforma y acondicionamiento del edificio del Ministerio del Interior, sito en la calle Amador de los Ríos, 5 y 7, de Madrid, fase plantas semisótano, cuarta y quinta, a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», de Madrid, paseo de la Alameda de Osuna, número 50, en la cantidad de 317.683.088 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1990.-El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.-15.143-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de obras de reforma, mejora y adaptación del edificio sede de la Delegación del Gobierno de Asturias.

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de reforma, mejora y adaptación del edificio sede de la Delegación del Gobierno en Asturias, a favor de «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», de Madrid, calle Ayala, número 42, en la cantidad de 70.289.050 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.-15.620-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma del edificio anexo al Palacio Muntaner, sede de la Delegación del Gobierno en Cataluña.

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de reforma del edificio anexo al Palacio de Muntaner, sede de la Delegación del Gobierno en Cataluña, a favor de Preufet, de Barcelona, calle Tallers, número 77, 3.º, en la cantidad de 68.992.392 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.-15.938-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

Con fecha 27 de noviembre de 1990, el Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación en el expediente de adquisición por concurso público, expediente GC-39/TR/90, promovido por dicha Dirección General:

Objeto de la adjudicación:

Lote primero: 313 radiotelefonos móviles VHF.
Lote segundo: 149 radiotelefonos portátiles VHF.
Lote tercero: 35 radiotelefonos portátiles VHF.
Lote cuarto: 12 intercomunicadores submarinos.

Importe de las adjudicaciones:

Lote primero: 49.116.273 pesetas.
Lote segundo: 29.179.713 pesetas.
Lote tercero: 8.505.000 pesetas.
Lote cuarto: 26.880.000 pesetas.

Adjudicatarios del concurso:

Lotes primero y segundo, a la firma «AEG Olimpia».
Lote tercero, a «Motorola España».
Lote cuarto, a «Sociedad Anónima Ibérica del Suministro y Construcciones» (IBERCO).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.-El General de División, Subdirector general de Apoyo.-15.179-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Investigación y Desarrollo, por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

Con fecha 14 de noviembre de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación del suministro de material comprendido en los tres lotes del concurso público promovido por la Dirección General de la Guardia Civil, con expediente GC/19/ID/90.

Objeto de la adjudicación:

Lote 1: 9.984.975 pesetas. 21 lupas tricular, con accesorios.

Lote 2: 5.841.000 pesetas. Un sistema de rayos láser multiónda para visualizar huellas latentes.

Lote 3: 10.500.000 pesetas. Un equipo procesador automático de color.

Adjudicatarios:

Lote 1: «Material Técnico de Reproducción, Sociedad Anónima».

Lote 2: «Guido Rayos X, Sociedad Anónima».

Lote 3: «Tuset y Compañía, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.-El Coronel Jefe, Manuel López Molina.-15.798-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Investigación y Desarrollo, por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

Con fecha 11 de septiembre de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación del suministro de material comprendido en los once lotes del concurso público promovido por la Dirección General de la Guardia Civil, con expediente GC/17/ID/90.

Objeto de la adjudicación:

Lote 1: 8.924.552 pesetas. Dos grabadores reproductores de video-disco con sistema automático de búsqueda.

Lote 2: 12.180.000 pesetas. Cuatro cámaras de video alta resolución 14". Cuatro monitores alta resolución. Un objetivo Zoon macro para cámara video alta resolución, montura C.

Lote 3: 7.465.550 pesetas. Siete videos impresora color.

Lote 4: 948.864 pesetas. Un magnetoscopio U-matic portable. Un video cámara 8 milímetros, con grabador reproductor, sonido digital estéreo.

Lote 5: 6.915.000 pesetas. 22 magnetoscopios VHS, con cable de entrada para grabación desde video-cámara 8 milímetros. Dos magnetoscopios de 8 milímetros. Un magnetoscopio sistema PAL, SECAM y NTSC. Un monitor sistema PAL, SECAM y NTSC. Tres equipos video-compacto de 8 milímetros. Dos video-cámara de 8 milímetros, tamaño reducido. Cinco monitores de video-color 14" Blac Trinitron. Dos TV color 21". Dos TV color 27". Un video TV personal miniatura de 8 milímetros. 4". Un video TV personal de 8 milímetros. 6". Dos antorchas de funcionamiento autónomo. Un procesador imágenes fijas, positivo o negativo en TV.

Lote 6: 4.950.000 pesetas. Un sistema de video espectral.

Lote 7: 2.238.320 pesetas. Una cámara de video, objetivo noche y día.

Lote 8: 3.510.000 pesetas. 14 magnetófonos a casete con cuña incorporada. Cinco magnetófonos cinta abierta. Dos borradores de cinta bobina. Dos borradores de cinta a casete.

Lote 9: 3.550.000 pesetas. 26 micrograbadoras de bolsillo. Tres dictáfonos a casete. Tres casete doble pletina. Dos borradores de cinta micro. 16 casetes grabación telefónica profesionales. Siete cascos auriculares profesionales.

Lote 10: 1.260.000 pesetas. Un cuerpo cámaras video estático, con accesorios. Una impresora para video estático, con accesorios. Un lector Still video.

Lote 11: Desierto. Un sistema de presentación de transparencias y diapositivas.

Adjudicatarios:

Lotes 1 y 3: «Marin Garré Industrial, Sociedad Anónima».

Lote 4: «Bienvenido Gil, Sociedad Limitada».

Lotes 2, 5, 7, 8, 9 y 10: «Elencrisa».
Lote 6: «Guido Rayos X. Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.—El Coronel Jefe. Manuel López Molina.—15.798-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de ocho detectores de tormentas con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de ocho detectores de tormentas, a favor de la Empresa «Aerlyper, Sociedad Anónima», por un importe de 13.553.792 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de mayo de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.545-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de seis equipos «Omega VLF», con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de seis equipos «Omega VLF», a favor de la Empresa «Aerlyper, Sociedad Anónima», por un importe de 20.634.526 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.548-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un equipamiento del laboratorio taller de aviónica con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un equipamiento del laboratorio taller de aviónica, a favor de la Empresa «Industrial Comercial Fegran, Sociedad Anónima», por un importe de 6.008.002 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.542-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de un conjunto táctico de enlace con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un conjunto táctico de enlace a favor de la Empresa «Europea de Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 5.896.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.529-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un equipo de «aranking» con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un equipo de «aranking», a favor de la Empresa «NDT Ingenieros, Sociedad Limitada», por un importe de 5.326.792 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.541-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cuatro tanques de combustible con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de cuatro tanques de combustible, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 16.337.736 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.547-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de seis equipos de navegación por satélite («Omega») con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de seis equipos de navegación («Omega»), a favor de la Empresa «Aerlyper, Sociedad Anónima», por un importe de 14.421.691 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.546-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de tres soportes de faros de búsqueda y su posterior instalación con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de tres soportes de faros de búsqueda y su posterior instalación, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 5.265.002 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de julio de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.536-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un conjunto de herramientas para el taller central y los periféricos de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar

definitivamente el suministro de un conjunto de herramientas, a la Empresa «Pegamo Navarra, Sociedad Anónima», por un importe de 13.441.316 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.544-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la transformación de 64 turismos marca «Renault» (uniformados) en vehículos K con destino al Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la transformación de 64 turismos marca «Renault» (uniformados) en vehículos K a favor de la Empresa «Fabricación de Automóviles Renault de España, Sociedad Anónima», por un importe total de 19.138.048 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.535-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un conjunto de equipos de aviónica con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un conjunto de equipos de aviónica, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 6.559.408 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.543-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de lubricantes y líquido de frenos con destino a la Dirección General de la Policía, dividido en cuatro lotes independientes.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de lubricantes y líquido de frenos para atender el mantenimiento y conservación del parque automovilístico de la Dirección General de la Policía a favor de las Empresas y por los importes que a continuación se citan:

Bloques I y II: A la Empresa «Repsol Distribución, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.995.140 pesetas.

Bloque III: A la Empresa «Krafft, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.288.569 pesetas.

Bloque IV: Se declara desierto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.538-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material audiovisual de alta definición, con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar

definitivamente el suministro de diverso material audiovisual de alta definición, a favor de la Empresa «Promotora de Video, Sociedad Anónima», por un importe de 6.036.593 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.549-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la transformación y equipamiento de 16 furgones marca «Mercedes», modelo MB-120, con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la transformación y equipamiento de 16 furgones, a favor de la Empresa «Talleres Fortuna, Sociedad Anónima», por un importe total de 15.948.800 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.537-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material de recambio, como ampliación del bloque II del concurso público, con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la ampliación del bloque II del concurso público para el suministro de material de recambios a favor de la Empresa «Peugeot-Talbot España, Sociedad Anónima», por un importe de 12.800.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.539-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 1.500 equipos portamateriales con destino al Servicio de Armamento.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 1.500 equipos portamateriales (incluida ampliación) a favor de la Empresa «Guarnicionería Roal, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.391.432 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de octubre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.533-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro para la transformación y equipamiento de 20 vehículos todo-terreno con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la transformación y equipamiento de 20 vehículos todo-terreno a favor de la Empresa «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 6.100.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.540-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material específico para vigilancia de las Brigadas de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material específico para vigilancia de las Brigadas a favor de la Empresa «S. y H. Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 7.876.911 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.530-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material científico y técnicamente adecuado para dotar al Servicio Central de Policía Científica, Laboratorios Territoriales y Periféricos de la misma especialidad, dividido en 10 lotes independientes.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material científico y técnico para el Servicio de Policía Científica a favor de las Empresas y por los importes que a continuación se citan:

Lotes I y II: A la Empresa «Elencrisa, Sociedad Anónima», por 111.789.244 pesetas.

Lotes III y IV: Declarados desiertos.

Lote V: A la Empresa «Material Técnico Fotográfico, Sociedad Anónima», por 22.073.352 pesetas.

Lote VI: A la Empresa «Izasa Distribuciones Técnicas, Sociedad Anónima», por 19.150.000 pesetas.

Lote VII: A la Empresa «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», por 12.870.500 pesetas.

Lote VIII: A la Empresa «Pharmacia Ibérica, Sociedad Anónima», por 2.088.915 pesetas.

Lotes IX y X: A la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por 23.105.766 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.534-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma interior, informática y seguridad en la Comisaría Local de Policía de Algeciras (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma interior, informática y seguridad en la Comisaría Local de Policía de Algeciras (Cádiz), a favor de la Empresa «Hermanos Béjar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.416.689 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.942-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma interior e instalación de grupo electrógeno en la Comisaría Local de Policía de Puerto de la Cruz (Tenerife).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma interior e instalación de grupo electrógeno en la Comisaría Local de Policía de Puerto de la Cruz (Tenerife), a favor de la Empresa «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.264.892 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.944-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de remodelación en instalación eléctrica y de seguridad en la Comisaría del Distrito de Aluche (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, he acordado adjudicar la ejecución de las obras de remodelación en instalación eléctrica y de seguridad en la Comisaría del Distrito de Aluche (Madrid), a favor de la Empresa «Montajes Eléctricos Sabugo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.322.212 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.860-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de relación valorada de obras de conservación en Comisaría del Distrito de Usera (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, he acordado adjudicar la ejecución de la relación valorada de obras de conservación en Comisaría del Distrito de Usera (Madrid), a favor de la Empresa «Rayne, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.748.234 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.858-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de hangar de helicópteros en el aeropuerto de San Pablo de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5.º de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de construcción de hangar de helicópteros en el

aeropuerto de San Pablo de Sevilla, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 152.059.897 pesetas, distribuidas en dos anualidades.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.946-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de edificio para Parque Móvil en calle Circo, números 6 y 8, de Jerez de la Frontera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de adaptación de edificio para Parque Móvil en calle Circo, números 6 y 8, de Jerez de la Frontera (Cádiz), a favor de la Empresa «Edhinor, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.970.207 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.948-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reformas eléctricas y complementarias en la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario general-Director general de la Policía ha resuelto adjudicar las obras de reformas eléctricas y complementarias en la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Cádiz, a favor de la Empresa «Promotora de Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima» (PROMINSA), en la cantidad de 6.580.420 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.949-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de edificio para Brigada Local de Seguridad Ciudadana de Ferrol (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-5.º de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma de edificio para Brigada Local de Seguridad Ciudadana de Ferrol (La Coruña), a favor de la Empresa «Construtecna, Sociedad Anónima», en la cantidad de 183.679.443 pesetas, distribuidas en dos anualidades.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.943-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación parcial eléctrica, aparatos de alumbrado y obras complementarias en galería de tiro de la Comisaría Provincial de Policía de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de rehabilitación parcial eléctrica, aparatos de alumbrado y obras complementarias en la galería de tiro de la Comisaría Provincial de Policía de Cádiz, a favor de la Empresa «Promotora de Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima» (PROMINSA), en la cantidad de 17.551.335 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.945-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en la Comisaría Local de Policía de Maspalomas (Gran Canaria).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma en la Comisaría Local de Policía de Maspalomas (Gran Canaria), a favor de la Empresa «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.398.315 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.947-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de zonas de humedad, cubierta y varias en edificio de la Comisaría Local de Policía de Andújar (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario general-Director de la Policía, ha resuelto adjudicar las obras de reparación de zonas de humedad, cubierta y varias en edificio de la Comisaría Local de Andújar (Jaén), a favor de don Pedro Bolaños Morales, en la cantidad de 8.150.770 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.859-E.

Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales, por la que se hace pública la adjudicación de una campaña publicitaria para informar a los vecinos de la Comunidad de Madrid del sistema de «cita previa» del documento nacional de identidad.

El Director general de Relaciones Informativas y Sociales ha resuelto adjudicar la realización de una campaña publicitaria para informar a los vecinos de

la Comunidad de Madrid del sistema de «cita previa» del documento nacional de identidad, a favor de la Empresa «Publicidad Postal, Sociedad Limitada» (PUBLIPOST), en la cantidad de 29.701.448 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general de Relaciones Informativas y Sociales, Agustín Valladolid Jiménez.—15.864-E.

Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales, por la que se hace pública la adjudicación de unos trabajos de ingeniería de desarrollo de aplicaciones a través de tecnología videotex y de la implantación del Centro de recogida y tratamiento de información en una base documental.

El Director general de Relaciones Informativas y Sociales ha resuelto adjudicar los trabajos de Ingeniería de desarrollo de aplicaciones a través de tecnología videotex y de la implantación del Centro de recogida y tratamiento de información en una base documental, a favor de la Empresa «Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.140.688 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general de Relaciones Informativas y Sociales, Agustín Valladolid Jiménez.—15.871-E.

Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales, por la que se hace pública la adjudicación de un estudio de viabilidad técnica de una red de comunicación integrada, así como el análisis de una experiencia piloto de Comunicación Integrada entre los puntos de información al ciudadano de las Comunidades Autónomas.

El Director general de Relaciones Informativas y Sociales ha resuelto adjudicar un estudio de viabilidad técnica de una red de comunicación integrada, así como el análisis de una experiencia piloto de Comunicación Integrada entre los puntos de información al ciudadano de las Comunidades Autónomas, a favor de la Empresa «Nokia Data, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.961.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general de Relaciones Informativas y Sociales, Agustín Valladolid Jiménez.—15.870-E.

Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales, por la que se hace pública la adjudicación de la implantación del sistema de cita previa telefónica para la obtención o renovación del documento nacional de identidad.

El Subsecretario del Ministerio del Interior ha resuelto adjudicar la implantación del «Sistema de cita previa telefónica» para la obtención o renovación del documento nacional de identidad, a favor de la Empresa «Marketing Telefónico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 75.780.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general de Relaciones Informativas y Sociales, Agustín Valladolid Jiménez.—15.869-E.

Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales, por la que se hace pública la adjudicación de una campaña publicitaria para dar a conocer el teléfono 900 y sistemas videotex.

El Director general de Relaciones Informativas y Sociales ha resuelto adjudicar la realización de una campaña publicitaria para dar a conocer el teléfono 900 y sistemas videotex de la oficina de Información y Atención al Ciudadano, a favor de la Empresa «Vigeland, Servicio de Publicidad, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.994.582 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general de Relaciones Informativas y Sociales, Agustín Valladolid Jiménez.—15.868-E.

Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales, por la que se hace pública la adjudicación de una encuesta de opinión a los jóvenes de varias Comunidades Autónomas.

El Director general de Relaciones Informativas y Sociales ha resuelto adjudicar una encuesta de opinión a los jóvenes de varias Comunidades Autónomas, a favor de la Empresa «Consultores de Comunicación y Dirección, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general de Relaciones Informativas y Sociales, Agustín Valladolid Jiménez.—15.865-E.

Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales, por la que se hace pública la adjudicación de una campaña publicitaria y de relaciones públicas de los Cuerpos de Seguridad del Estado.

El Director general de Relaciones Informativas y Sociales ha resuelto adjudicar la realización de una campaña publicitaria y de relaciones públicas de los Cuerpos de Seguridad del Estado, a favor de la Empresa «Comunicación Publicitaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.123.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general de Relaciones Informativas y Sociales, Agustín Valladolid Jiménez.—15.866-E.

Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales, por la que se hace pública la adjudicación de una campaña publicitaria para lograr la máxima difusión y conocimiento del nuevo documento nacional de identidad, así como los trámites para su renovación y/o obtención.

El Director general de Relaciones Informativas y Sociales ha resuelto adjudicar la realización de una campaña publicitaria para lograr la máxima difusión y conocimiento del nuevo documento nacional de identidad, así como los trámites necesarios para su renovación y/o obtención, a favor de la empresa «Comunicación Publicitaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.999.974 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general de Relaciones Informativas y Sociales, Agustín Valladolid Jiménez.—15.867-E.

Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales, por la que se hace pública la adjudicación de una campaña publicitaria para informar a los ciudadanos del País Vasco de los servicios que presta la Administración del Estado en esa Comunidad Autónoma.

El Director general de Relaciones Informativas y Sociales ha resuelto adjudicar una campaña publicitaria para informar a los ciudadanos del País Vasco de los servicios que presta la Administración del Estado en esa Comunidad Autónoma, a favor de la Empresa «Pelcons Publicidad, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.870.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general de Relaciones Informativas y Sociales, Agustín Valladolid Jiménez.—15.863-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de curso de formación sobre aplicaciones desarrolladas en los sistemas informáticos «Siemens» MX-300.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación y por Resolución de fecha 8 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado, por contratación directa, curso de formación sobre aplicaciones desarrolladas en los sistemas informáticos «Siemens», MX-300, a favor de «T. S. Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.500.000 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.—El Director general, Carlos Conde Duque.—15.467-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ayudas para instalación de despachos en el Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 5 y 7, de Madrid.

Esta Dirección General de Servicios ha resuelto adjudicar las obras de ayudas para instalación de despachos en el Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 5 y 7, de Madrid, a favor de «Neocons, Sociedad Anónima», calle Doctor Esquerdo, número 118, Madrid, en la cantidad de 24.985.316 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.—El Director general, Carlos Conde Duque.—15.931-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación y acondicionamiento en distintas zonas de las plantas primera, tercera y cuarta del edificio del Ministerio del Interior.

Esta Dirección General de Servicios ha resuelto adjudicar las obras de remodelación y acondicionamiento en distintas zonas de las plantas primera, tercera y cuarta del edificio del Ministerio del Interior, a favor de «Neocons, Sociedad Anónima», calle Doctor Esquerdo, número 118, Madrid, en la cantidad de 48.980.021 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Director general, Carlos Conde Duque.—15.932-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma parcial del edificio sede de la Delegación del Gobierno en Extremadura (primera fase).

Esta Dirección General de Servicios ha resuelto adjudicar las obras de reforma parcial del edificio sede de la Delegación del Gobierno en Extremadura (primera fase), a favor de «Sociedad Anónima Marpisa», paseo de Castelar, número 1, D, en la cantidad de 34.857.797 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Director general, Carlos Conde Duque.—15.936-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Vereca-Layoso (Orense).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Vereca-Layoso (Orense), a favor de la Empresa «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», por un importe de 5.683.559 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.580-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Cartama-Estación, carreteras MA-402 y MA-421 (MA) -II-.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Cartama-Estación, carreteras MA-402 y MA-421 (MA) -II-, a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 10.747.346 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.581-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de M-215, en Coslada (Madrid).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de M-215, en Coslada (Madrid), a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 14.086.554 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.582-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de cuatro atenuadores de impacto en la A-8, solución sur de Bilbao.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de instalación de cuatro atenuadores de impacto en la A-8, solución sur de Bilbao, a favor de la Empresa «Bionda, Sociedad Anónima», por un importe de 19.595.788 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.583-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 12 de septiembre de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de octubre de 1990, para el suministro de 220.000 metros de cable EAPSP-R, para instalar sistemas de comunicación en diversos tramos de carreteras nacionales.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para el suministro de 220.000 metros de cable EAPSP-R, para instalar sistemas de comunicación en diversos tramos de carreteras nacionales, a favor de la oferta presentada por la firma «Revenga-Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe total de 62.090.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.578-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Aranda de Duero (Burgos).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Aranda de Duero (Burgos), a favor de la Empresa «José María Sáiz Barral», por un importe de 10.684.627.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.585-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de regulación y control de tráfico de la carretera CN-620, a su paso por Olot (Gerona).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de regulación y control de tráfico de la carretera CN-620, a su paso por Olot (Gerona), a favor de la Empresa «Bonab», por un importe de 19.990.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.584-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de señalización y balizamiento de la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de señalización y balizamiento de red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, a favor de la Empresa «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», por un importe de 17.422.220 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.819-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de señalización y balizamiento de la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Huesca.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de señalización y balizamiento de red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Huesca, a favor de la Empresa «Bionda, Sociedad Anónima», por un importe de 18.602.754 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.820-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de suelo antiestático en las plantas 2.ª, 3.ª y parte de la 4.ª, y moqueta en la 4.ª de la JPT de Madrid.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de instalación de suelo antiestático en las plantas 2.ª, 3.ª y parte de la 4.ª, y moqueta en la 4.ª de la JPT de Madrid, a favor de la firma «Técnicos Constructores de la Ribera, Sociedad Anónima», en la cantidad 18.309.721 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.579-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la Diputación Provincial de Valencia.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia a favor de la Empresa «Aplicaciones de Pinturas, Sociedad Anónima», por un importe de 17.520.000 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.934-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Mejora de señalización. Vertical, balizamiento y barreras de seguridad de carreteras. Provinciales de Toledo».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de «Mejora de señalización. Vertical, balizamiento y barreras de seguridad de carreteras. Provinciales de Toledo» a favor de la Empresa «Negocios Industriales y Comerciales, Sociedad Anónima», por un importe de 19.342.503 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.935-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón a favor de la Empresa «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», por un importe de 17.698.765 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.939-E.

Resolución del Gobierno Civil de Córdoba por la que se hace pública la adjudicación para la contratación de las obras de pintura y adecentamiento de dependencias en el edificio del Gobierno Civil de Córdoba.

Celebrado por el sistema de adjudicación directa la contratación de las obras de pintura y adecentamiento de dependencias de oficio del Gobierno Civil de Córdoba, por un importe total en presupuesto de 5.101.623 pesetas, se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la empresa de esta capital sita en la calle Postretera, número 33, denominada «Flores Pintura Industrial. Rafael Flores Pavón», 29825186M.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Córdoba, 26 de noviembre de 1990.-El Gobernador civil.-14.720-E.

Resolución del Gobierno Civil de Gerona por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, el contrato de obras para reparaciones diversas en locales de Seguridad Ciudadana, pabellones del Gobernador civil y Secretario general del edificio del Gobierno Civil de Gerona, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el mismo a la Empresa que a continuación se detalla:

«Don Juan Safont Burch», número de identificación fiscal 40.259.897 F, domiciliado en carretera Palamós, número 35, segundo A, de Celrà (Gerona), por un importe de 9.696.648 pesetas.

Gerona, 4 de diciembre de 1990.-El Gobernador civil, Pere Navarro Olivella.-15.559-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

Proyecto de sellado y recuperación ambiental del vertedero municipal de Castro Urdiales (Cantabria) (OB-1900).

Adjudicatario: «Agromán, Sociedad Anónima».
Importe de la adjudicación: 46.826.537 pesetas.

Suministro e instalación de materiales y equipos de laboratorio para análisis de contaminantes: Metales pesados procedentes de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia Bapmon/Emep (SM-1900).

Adjudicatario: «Hucoa-Erlöss, Sociedad Anónima».
Importe de la adjudicación: 5.507.923 pesetas.

Programa de vigilancia de la contaminación del mar Mediterráneo en las Comunidades Autónomas de Murcia y Andalucía (ES-1600).

Adjudicatario: Incohinsa.
Importe de la adjudicación: 29.315.000 pesetas.

Estudio de gestión y seguimiento de las actuaciones a desarrollar para la eliminación de residuos sólidos urbanos por incineración (ES-2900).

Adjudicatario: IDAE.
Importe de la adjudicación: 8.990.000 pesetas.

Estudio de caracterización y composición de los residuos sólidos urbanos en España (Comunidades Autónomas de Valencia y Baleares) (ES-3000).

Adjudicatario: «Prointec, Sociedad Anónima».
Importe de la adjudicación: 36.300.000 pesetas.

Estudio previo del sistema de transmisión de información medioambiental a la Secretaría General de Medio Ambiente (ES-5100).

Adjudicatario: «Entel, Sociedad Anónima».
Importe de la adjudicación: 17.100.000 pesetas.

Reducción, reciclaje y recuperación de subproductos industriales (ES-5400).

Adjudicatario: Instituto Cerdá.
Importe de la adjudicación: 28.300.000 pesetas.

Desarrollo de un programa global de actuaciones sobre la contaminación de origen industrial en Cartagena (Murcia). Planes de actuación y apoyo técnico (ES-5600).

Adjudicatario: Arsenio F. Otero Pérez, Ingenieros Consultores.
Importe de la adjudicación: 9.777.600 pesetas.

Montaje de la exposición «Medio Ambiente en la Administración» (SV-0800).

Adjudicatario: «Formieles, Sociedad Anónima».
Importe de la adjudicación: 7.000.000 de pesetas.

Seguimiento y control de la estación depuradora de aguas residuales por filtro verde en Calahorra (La Rioja) (SV-1200).

Adjudicatario: «Tecnología Ambiental, Sociedad Anónima» (TASA).
Importe de la adjudicación: 8.978.594 pesetas.

Diseño y ejecución de una campaña divulgativa sobre recogida selectiva de Pilas-Botón (SV-1700).

Adjudicatario: «J. Walter Thompson, Sociedad Anónima».
Importe de la adjudicación: 250.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Secretario general, Domingo Ferreiro Picado.—16.123-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-CS-2520-11.185/90, Castellón.

Visto el expediente de contratación directa número 33-CS-2520-11.185/90, provincia de Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—«Regulación de velocidad y cortagálidos en la N-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, puntos kilométricos 62,200 y 136,000. Tramo: Benicarló y Castellón». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Valenciana de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.070.905 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.192.833 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99000027.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.032-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la revisión de los proyectos de señalización vertical en las autovías (II). Referencia: 30.414/90.6. Expediente: 6.30.9090.02946.

Por Orden de fecha 12 de diciembre de 1990 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la revisión de los proyectos de señalización vertical en las autovías (II), clave 74/90, a favor de «Dielse, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 7.504.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.030-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de suministro, mediante contratación directa, de tres rotavapores «Buchi» y otro material con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado. Clave: TT-045-90. Referencia: 22.13/90-3. Expediente: 3.22.90.90.02922.

Por Orden de fecha 12 de diciembre de 1990 ha sido adjudicado el suministro, por contratación directa, de tres rotavapores «Buchi» y otro material con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado, clave TT-045-90, a favor de «Ormacisa, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 9.829.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.037-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 34-SA-2290-11.109/90, Salamanca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-SA-2290-11.109/90, Salamanca, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del

vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Señalización horizontal. Repintado y conservación de marcas viales. Carreteras N-501, N-620 y N-630, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Proseval, Sociedad Anónima», en la cantidad de 73.155.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 75.417.679 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969998029.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.033-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la confección de dos murales y cartel exterior para información al público del primer Plan General de Carreteras. Referencia: 30.395/90-4. Expediente: 4.30.90.91.02913.

Por Orden de fecha 12 de diciembre de 1990 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la confección de dos murales y cartel exterior para información al público del primer Plan General de Carreteras, clave GT-9/90, a favor de «D. K. 2, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.900.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.029-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 40-H-2350 - 11.4/90.

Celebrado el día 29 de mayo de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 40-H-2350 - 11.4/90, Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Huelva.—«Acceso a Huelva de la A-49. Tramo: Ronda Exterior - Polígono de San Sebastián». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» (50 por 100), y «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima» (50 por 100), en la cantidad de 1.116.035.456 pesetas y con un plazo de ejecución de diecinueve meses.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.034-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 34-O-2990-11.110/90, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-O-2990-11.110/90, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias: «Repintado de marcas viales en las carreteras convencionales de la R. I. G. E. de Asturias». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Alvargonzález y Contratas, Sociedad Anónima», y «Señalizaciones Asturias, Sociedad Limitada» (U. T. E.), en la cantidad de 69.378.319 pesetas, que produce en el

presupuesto de contrata de 86.906.506 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,798309841.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.036-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de construcción N-400, de Toledo a Cuenca, puntos kilométricos 110,7 al 112,3. Tramo: Supresión del Estrecho de Paredes, provincia de Cuenca (Referencia: 30.429/1990-4). Expediente: 4.30.90.16.2510F.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990 han sido adjudicados, por contratación directa, para el proyecto de construcción N-400, de Toledo a Cuenca, puntos kilométricos 110,7 al 112,3. Tramo: Supresión del Estrecho de Paredes. Provincia de Cuenca. Clave: PP-49/1990, 22-CU-2510, a favor de «Gabinete Técnico de Ingeniería Civil, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.689.990 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.216-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de construcción. Circunvalación exterior de Huelva. Tramo: Sureste de Huelva, provincia de Huelva. (Referencia 30.432/90-4). Expediente: 4.30.90.21.2370F.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el proyecto de construcción. Circunvalación exterior de Huelva. Tramo: Sureste de Huelva, provincia de Huelva. Clave: PP-63/90; TO-H-2370, a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos de Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.980.806 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.213-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la realización del inventario y proyectos de actualización de la señalización vertical en carreteras de la RIGE, Provincias de Valencia y Alicante (Referencia: 30.415/90-6). Expediente: 6.30.90.86.02940.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990, han sido adjudicados, por contratación directa los servicios de asistencia técnica para la realización del inventario y proyectos de actualización de la señalización vertical en carreteras de la RIGE, Provincias de Valencia y Alicante. Clave: 75/90, a favor de «Estra, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.868.000 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.206-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 34-CR-2540-11.193/90, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-CR-2540-11.193/90, Ciudad Real, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento. Pintura de marcas viales. Carreteras N-430 y otras, puntos kilométricos y tramos: varios. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 58.311.171 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 62.700.184 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,929999998.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.230-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para el diseño, creación y montaje de la exposición de obras singulares del Plan General de Carreteras. Referencia 30.438/90-4. Expediente: 4.30.90.91.02954.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el diseño, creación y montaje de la exposición de obras singulares del Plan General de Carreteras. Clave: GT-20/90.1, a favor de don José María Pérez Calvo, por un presupuesto de adjudicación de 6.871.479 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.212-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio geológico-geotécnico de la variante de la N-630, sobre el muro de defensa de la margen derecha del río Guadalquivir N-630, de Gijón al Puerto de Sevilla, puntos kilométricos 811,3 al 814,5. Tramo: Camas (N)-La Pañoleta, provincia de Sevilla. (Referencia: 30.428/1990-4). Expediente: 4.30.90.41.2680F.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el estudio geológico-geotécnico de la variante de la N-630 sobre el muro de defensa de la margen derecha del río Guadalquivir N-630, de Gijón al Puerto de Sevilla, puntos kilométricos 811,3 al 814,5. Tramo: Camas (N)-La Pañoleta, provincia de Sevilla. Clave: PP-58/90; 43-SE-2680, a favor de «Iberica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.960.000 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.217-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de actualización de la señalización de las carreteras de la Red del Estado en Huesca. (Referencia 30.419/90-6), expediente 6.30.90.22.02945.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de actualización de la señalización de las carreteras de la Red del Estado en Huesca. Clave: 79/90, a favor de «Alvac, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.866.585 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.208-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-S-3050-11.202/90, Cantabria.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 27 de noviembre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-S-3050-11.202/90, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cantabria.-«Repintado de marcas viales. Ronda "A", de Torrelavega, A-67, A-8, N-611, N-621, N-623, N-629, N-634, N-635 y N-636.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 82.964.454 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 93.340.155 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,888839899.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.220-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica, del proyecto de construcción. Acondicionamiento. N-432 de Badajoz a Granada. Puntos kilométricos 234,0 al 239,5. Cuesta de las Matanzas, provincia de Córdoba. (Referencia 30.430/90-4). Expediente: 4.30.90.14.3451F.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el proyecto de construcción. Acondicionamiento. N-432 de Badajoz a Granada. Puntos kilométricos 234,0 al 239,5. Tramo: Cuesta de las Matanzas, provincia de Córdoba. Clave: PP-62/90, 1-CO-345-A, a favor de «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.940.156 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.215-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica, para la realización del inventario y proyectos de actualización de la señalización vertical de la Provincia de Murcia y proyecto de seguridad vial de la Carretera N-332.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990, han sido adjudicados, por contratación directa los servicios de asistencia técnica para la realización del inventario y proyectos de actualización de la señalización vertical en la Provincia de Murcia y proyecto de seguridad vial de la Carretera N-332. Clave: 76/90, a favor de «DIELSE, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 7.630.000 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.207-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción. Obra de fábrica especial. Puente internacional sobre el río Agueda. C-317 Salamanca a Portugal por Vitigudino, punto kilométrico 120. Tramo: Fregeneda-Barca de Alba. Provincia de Salamanca. Clave: PP-650/90. Referencia 30.122/90-4. Expediente: 4.30.90.37.2310F.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 12 de julio de 1990 para la

redacción del proyecto de construcción. Obra de fábrica especial. Puente internacional sobre el río Agueda. CN-517 Salamanca a Portugal por Vitigudino. punto kilométrico 120. Tramo: Fregeneda-Barca de Alba. Provincia de Salamanca. Clave: PP-650/90. a favor de «Sociedad Anónima de Estudios Técnicos y Económicos» (SETEC), por un presupuesto de adjudicación de 9.915.000 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.211-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de mejora de plataforma y refuerzo de pavimento N-211, de Guadalajara a Alcañiz y Lérida, puntos kilométricos 311,6 al 331,3. Tramo: Mequinenza-Fraga, provincia de Huesca. (Referencia: 30.436/90-4.) Expediente: 4.30.90.22.2410F.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para proyecto de mejora de plataforma y refuerzo de pavimento N-211, de Guadalajara a Alcañiz y Lérida, puntos kilométricos 311,6 al 331,3. Tramo: Mequinenza-Fraga, provincia de Huesca. Clave: PP-12/90, 30-HU-2410, a favor de «HSC Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.836.064 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.219-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 32-VA-2410-11.218/90, Valladolid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-VA-2410-11.218/90, provincia de Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid.-Refuerzo del firme y pavimentación de arcones en la CN-601 de Madrid a León por Valladolid. puntos kilométricos 145.900-149.900. Tramo: Travesía de Olmedo. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 97.446.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 135.342.072 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,719997843.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.231-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 12-MU-2510-11.95/89, provincia de Murcia.

Celebrado el día 4 de octubre de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente 12-MU-2510-11.95/89, provincia de Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Murcia.-Autovía Murcia-Puerto Lumbreras. CN-340 de Cádiz a Barcelona, puntos kilométricos 257 al 305,940. Tramo: Alhama de Murcia-Puerto Lumbreras. Plan General de Carreteras 1984/1991, a

«Sociedad Anónima Caminos y Regadíos» (SACYR), «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», «Construcciones Sobrino, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 19.810.357.000 pesetas y con un plazo de ejecución de 28 meses.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.225-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 36-CU-2550-11.196/90, Cuenca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-CU-2550-11.196/90, Cuenca.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cuenca.-Mejora de travesía. CN-III de Madrid a Valencia. punto kilométrico 199 al 200,625. Tramo: Motilla del Palancar. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Ferrocarriales y Obras Civiles, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 75.035.024 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 78.984.236 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949999997.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.228-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para cálculos de trazado y movimiento de tierras, mecanografía de anejos y memoria, elaboración mediciones y pliegos de condiciones. Autovía Adra-Puerto de Lumbreras. Puntos kilométricos 56,6 al 67,7. Tramo: Variante de Adra. Provincia de Almería. (Referencia 30.431/90-4.) Expediente: 4.30.90.04.2460F.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para redacción de cálculos mecanizados de trazado y movimiento de tierras, mecanografía de anejos y memoria; elaboración de mediciones y pliego de condiciones. Obra 11-AL-2460, autovía Adra-Puerto de Lumbreras, puntos kilométricos 56,6 al 67,7. Tramo: Variante de Adra, provincia de Almería. Clave: APP-61/90, 11-AL-2460, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.960.000 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.214-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 34-AB-2500-11.105/1990, Albacete.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 13 de diciembre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-AB-2500-11.105/1990, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Albacete.-«Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-301, N-310, N-320,

N-322, N-330, N-334 y N-430, puntos kilométricos y tramos: varios.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Patricio Cabezas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 95.425.700 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 98.886.793 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,964999441.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.221-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica, para la auscultación del firme con deflectógrafo Lacroix 03, SECIRM, GERPHO, APL y DINATEST en diversos tramos de carreteras de la RIGE. Clave: CET-014.90. (Referencia 30.143/90-6). Expediente: 3.30.90.90.02926.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 12 de julio de 1990, para la auscultación del firme con deflectógrafo Lacroix 03, SECIRM, GERPHO, APL y DINATEST en diversos tramos de carreteras de la RIGE. Clave: CET-014.90, a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 82.200.440 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.205-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-CR-2390-11.212/1990, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 13 de diciembre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-CR-2390-11.212/1990, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.-«Mejora de pavimento N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 255,500 al 259,650 y 250,000 al 252,700. Tramo: Variantes de Torralba y Carrión de Calatrava.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Trabajos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 55.892.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 64.991.276 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,860000040.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.222-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para la limpieza de nieves y/o extensión de fundentes en el Puerto de Pajares (CN-630) durante las horas nocturnas (Campañas 1990/91; 1991/92; 1992/93). Clave: C.O.-26. (Referencia: 30.251/90-6). Expediente: 6.30.90.33.02939.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 28 de agosto de 1990, para la limpieza de nieves y/o extensión de fundentes en el Puerto de Pajares (CN-630) durante las horas nocturnas (Campañas: 1990/91; 1991/92; 1992/93). Clave: C.O.-26, a favor de «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 29.941.819 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-16.210-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 40-SE-2380-11.7/90, Sevilla.

Celebrado el día 28 de junio de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 40-SE-2380-11.7/90, provincia de Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Sevilla.—Autovía de Andalucía. CN-IV de Madrid a Cádiz. Sector Bailén-Sevilla. Tramo: Del punto kilométrico 532.300 al 536.600. Tercer carril. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 692.440.873 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.224-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 2-SO-305.1-11.16/1990, Soria.

Visto el expediente de contratación número 2-SO-305.1-11.16/1990, provincia de Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—«Señalización vertical e incremento de barreras de seguridad. CN-110, de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 70.000 al 90.585. Tramo: San Esteban de Gormaz-límite provincia de Segovia.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a Francisco y Jesús Esteban Jimeno, en la cantidad de 20.903.786 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.980.109 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,836817245.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.223-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de «Mejora de plataforma N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 84,0 al 100,2. Tramo: Cuenca-Fuentes, provincia de Cuenca». (Referencia: 30.425/90-4.) Expediente: 4.30.90.16.2530 F.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el proyecto de «Mejora de plataforma N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 84,0 al 100,2. Tramo: Cuenca-Fuentes, provincia de Cuenca». Clave: PP-17/1990; 30-CU-2530, a favor de «Carring, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.490.070 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.218-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 45-M-6230-11.15/90, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las

obras comprendidas en el expediente número 45-M-6230-11.15/90, Madrid,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Madrid.—Enlace autovía de Andalucía. Remodelación del enlace de Getafe. CN-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 13.750. Tramo: Getafe. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Trabajos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 69.398.500 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 85.151.574 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,814999614.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.227-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica, para la redacción del proyecto de señalización vertical de la vía de circunvalación de Sevilla (Referencia * 30.420/90-6). Expediente: 6.30.90.4L02947.*

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de señalización vertical de la vía de circunvalación de Sevilla. Clave: 72/90, a favor de «Dielse, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 7.580.000 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.204-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica, para la redacción del proyecto de señalización vertical de las vías de circulación M-40, M-30 y vía Borde de Hortaleza en Madrid, Provincia de Madrid (Referencia 30.413/90-6). Expediente: 6.30.90.28.02942.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1990, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de señalización vertical de las vías de circulación M-40, M-30 y vía Borde de Hortaleza en Madrid, provincia de Madrid, Clave: 73/90, a favor de «Dielse, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 7.650.000 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.209-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 49-SE-2590-11.14/90.

Celebrado el día 28 de agosto de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 49-SE-2590-11.14/90, de Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Sevilla.—Mejora. Enlace en el punto kilométrico 809,6 de la CN-630 para acceso a Santiponce. CN-630 de Gijón al Puerto de Sevilla, punto kilométrico 809,6. Tramo: Santiponce. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima», y «Beugnet, S.P.A.» (UTE), en la cantidad de

319.330.514 pesetas y con un plazo de ejecución de diez meses.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.226-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-CO-310.M-11.27/90, Córdoba.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-310.M-11.27/90, Córdoba,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—Variante de Fuenteovejuna. CN-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 174,500 al 178,700. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Jiménez y Carmona, Sociedad Anónima», en la cantidad de 168.700.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 199.285.624 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,846523681.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.229-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras mediante la que se rectifica error padecido en anuncio de licitación.

Advertido error en la publicación del anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 19 de diciembre de 1990, página 37951, referencia 30.404/90-6 53/90 13-V-2511, donde dice: «Fianza provisional: 6.733.039 pesetas», debe decir: «Fianza provisional: 4.733.039 pesetas».

Quedan subsistentes las demás condiciones fijadas en dicho anuncio para la licitación de estas obras.

Madrid, 15 de enero de 1991.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—278-A.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 108 viviendas en Ceuta, celebrado el 19 de noviembre de 1990.

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 108 viviendas en Ceuta, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el 6 de octubre de 1990 y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 11 del mismo mes, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 759.106.366 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.—El Director general, Mariano de Diego Nafria.—15.642-E.

Resolución de la Dirección del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de una parcela con destino a la instalación y explotación de una nave desmontable para bar-cantina y aparcamiento en la zona de dominio público portuario del bajo de La Cabezueta, en régimen de concesión administrativa.

Esta Dirección del Puerto de la Bahía de Cádiz convoca concurso público para la adjudicación de una

parcela de unos 400 metros cuadrados con destino a la instalación y explotación de una nave desmontable para bar-cantina y aparcamiento en la zona de dominio público portuario del bajo de La Cabezueta, en régimen de concesión administrativa. A este concurso será aplicable el régimen previsto para los contratos administrativos especiales en el artículo 7 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de ofertas será el de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de este Organismo, sito en plaza de España, 17, Cádiz, hasta las trece horas.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas de explotación estarán de manifiesto, en horas de oficina, en el Servicio de Explotación de la Dirección del Puerto de la Bahía de Cádiz, sito en Cádiz, plaza de España, 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 200.000 pesetas. A disposición del Presidente de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, constituida en la Caja General de Depósitos de Cádiz.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o de la Empresa que representa, en este caso se hará constar el código de identificación fiscal de la misma), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen en las bases para el concurso y el pliego de cláusulas de explotación para la adjudicación de una parcela de unos 400 metros cuadrados con destino a la instalación y explotación de una nave desmontable para bar-cantina y aparcamiento en la zona de dominio público portuario del bajo de La Cabezueta, en régimen de concesión administrativa, solicita la adjudicación de la mencionada parcela en las siguientes condiciones:

1.^a Canon por ocupación de la parcela: 93.200 pesetas anuales, IVA excluido, de acuerdo con lo exigido en el apartado b) de la base tercera.

2.^a Canon por explotación del edificio (a ofertar) pesetas anuales, y que como mínimo será de 300.000 pesetas anuales, IVA incluido.

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta del Puerto el siguiente día hábil al determinarse el plazo de presentación de ofertas, a las trece horas, y ante una Mesa, constituida por: El Presidente de la Junta, Letrado de los Servicios Jurídicos del Estado, el Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero Director del Puerto y el Secretario Contador de la Junta, que actuará como Secretario de la misma.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 4 de diciembre de 1990.-El Director, Jaime González Páramo.-11.031-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudican las obras de «Urbanización de la zona de talleres».

Por el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena en sesión celebrada el día 22 de octubre de 1990, fue tomado el acuerdo de adjudicar a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras de «Urbanización de la zona de talleres», en la cantidad de 30.883.235 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 26 de noviembre de 1990.-El Presidente, José Luis Saura Roch.-El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.-15.718-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudican las obras de «Instalación de un sistema de vigilancia a través de un circuito cerrado de televisión en el muelle de Santa Lucía».

Por el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 1990, fue tomado el acuerdo de adjudicar a «Esabe Ingeniería de Seguridad, Sociedad Anónima», las obras de «Instalación de un sistema de vigilancia a través de un circuito cerrado de televisión en el muelle de Santa Lucía», en la cantidad de 6.478.231 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 26 de noviembre de 1990.-El Presidente, José Luis Saura Roch.-El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.-15.717-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudican los trabajos de pliego de bases de asistencia técnica para redacción del proyecto de «Muelle para graneles vegetales en la dársena de Escombreras».

Por el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 1990, fue tomado el acuerdo de adjudicar a «Alatec, Sociedad Anónima», la ejecución de los trabajos de pliego de bases de asistencia técnica para redacción del proyecto de «Muelle para graneles vegetales en la dársena de Escombreras», en la cantidad de 7.974.400 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 26 de noviembre de 1990.-El Presidente, José Luis Saura Roch.-El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.-15.716-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudican los trabajos de pliego de bases de asistencia técnica para redacción del proyecto de «Dársena para embarcaciones de recreo y actuaciones en la dársena de Santa Lucía».

Por el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 1990, fue tomado el acuerdo de adjudicar a «Alatec, Sociedad Anónima», la ejecución de los trabajos de pliego de bases de asistencia técnica para redacción del proyecto de «Dársena para embarcaciones de recreo y actuaciones en la dársena de Santa Lucía», en la cantidad de 7.200.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 26 de noviembre de 1990.-El Presidente, José Luis Saura Roch.-El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.-15.715-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de caseta de control, módulos de servicios e instalaciones accesorias en el Bajo de la Cabezueta.

El Pleno de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Jale Construcciones, Sociedad Anónima», las obras del proyecto de caseta de control, módulos de servicios e instalaciones accesorias en el Bajo de la Cabezueta, en la cantidad de 7.967.958 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 22 de noviembre de 1990.-El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.-El Secretario, José Luis Tejada Márquez.-15.612-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de instalaciones náutico-deportivas y pesqueras en el puerto de Rota.

El Pleno de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 8 de agosto de 1990, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «INTECSA» la asistencia técnica del pliego de bases para la redacción del proyecto de instalaciones náutico-deportivas y pesqueras en el puerto de Rota, en la cantidad de 9.975.000 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 22 de noviembre de 1990.-El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.-El Secretario, José Luis Tejada Márquez.-15.610-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Prolongación del muelle del Ramal», del Puerto de Villagarcía de Arosa.

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Prolongación del muelle del Ramal», a la Empresa «Puertos y Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 152.289.983 pesetas, IVA incluido.

Villagarcía de Arosa, 27 de noviembre de 1990.-El Presidente, Celso Callón Recuna.-El Secretario, José María Madrazo Villaquirán.-15.166-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Nave para servicios diversos» del Puerto de Villagarcía de Arosa.

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Nave para servicios diversos» a la Empresa «Construcciones La Barca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 44.598.179 pesetas, IVA incluido.

Villagarcía de Arosa, 27 de noviembre de 1990.-El Presidente, Celso Callón Recuna.-El Secretario, José María Madrazo Villaquirán.-15.168-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de enero de 1991, página 1420, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de subasta, referencia 31-MA-2260-11.269/90, al final del párrafo, donde dice: «Clasificación de contratistas: G-4 F», debe decir: «Clasificación de contratistas: G-4 E».-256-A CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta con admisión previa.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de enero de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de subasta con admisión previa, referencia 32-L-2620-11.273/90, Provincia de Lérida, donde dice: «Presupuesto de contrata: 618.410.770 pesetas», debe decir: «Presupuesto de contrata: 618.401.770 pesetas».-255-A CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación y manipulado de 75.500 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación y manipulado de 75.500 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 26.875.800 pesetas, y previo el preceptivo informe del servicio jurídico del Departamento, y conforme lo establecido en el artículo 7.º de la Ley de Contratos del Estado, y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante el sistema de concurso, a la Empresa «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera de Villaviciosa de Odón a Pinto, kilómetro 20,800, en Pinto (Madrid), por un importe de 26.586.000 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.-14.697-E.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

Resolución de la Secretaria de Estado de Educación por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de un Seguro combinado de responsabilidad civil y accidentes que cubra las prácticas formativas en Empresas de los alumnos de Formación Profesional II (Formación Profesional en Alternancia), durante el período 1 de octubre a 31 de diciembre de 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público que la contratación directa de un Seguro combinado de responsabilidad civil y accidentes que cubra las prácticas formativas en Empresas de los alumnos de Formación Profesional II (Formación Profesional en Alternancia), durante el período 1 de octubre a 31 de diciembre de 1990, ha sido adjudicado a la Empresa «La Unión y el Fénix», en la cantidad de 5.878.436 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1990. P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.-14.579-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de pista polideportiva en el Colegio Público «Regino Menéndez de Tuilla» en Langreo (Asturias).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas, a la Empresa «Construcciones Cueva», en la cantidad de 7.969.600 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado, Presidente del CSD, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-14.455-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de dos pistas polideportivas en los C. P. «Nueva de Llanes» y «Cue», ambos de Llanes (Asturias).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas, a la Empresa «Construcciones Cueva», en la cantidad de 7.984.800 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD.-P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-14.454-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para realizar estudios geotécnicos en Centros docentes de La Roda, Albacete, Casas Ibáñez, Alcaraz, Campo de Criptana, Almadén y Almagro.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril,

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada a la Empresa «Geonoc Estudios Geotécnicos», por importe de 5.717.651 pesetas, y plazo de ejecución de veinte días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD.-P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-14.453-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para la realización de trabajos en la Biblioteca del INEF.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada a la Empresa «Estrate», en la cantidad de 8.960.000 pesetas, y plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD.-P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.-14.597-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para la realización de un trabajo de investigación sobre la evolución del comportamiento de los españoles en la España menos industrializada.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 5.470.000 pesetas y plazo de ejecución de un mes, a la Empresa «Oycos, Consultores de Opinión y Comunicación, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-14.596-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro y colocación de pavimento sintético del gimnasio del Consejo Superior de Deportes, Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado a la Empresa «Mondo Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.128.731 pesetas y plazo de ejecución de treinta días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-14.896-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación polivalente en el pabellón exterior del Consejo Superior de Deportes, Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado a la Empresa «Junckers Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.460.000 pesetas y plazo de ejecución de treinta días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-14.897-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para redacción del proyecto de rehabilitación del I.C.E.F. y D. de Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril,

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 9.363.594 pesetas, y plazo de ejecución de veinte días, a don Gabriel Ruiz Cabrero.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-14.898-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la coordinación y promoción del deporte en la Escuela.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Decreto 1005/1974, de 4 de abril,

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada a don Herminio Menéndez Rodríguez en la cantidad de 6.594.755 pesetas y plazo de ejecución de un año.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 2 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.-15.575-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adecuación y reparación de instalaciones deportivas en los Colegios públicos «Ciudades Unidas», «Villar Palasi» y «El Olivar de San Fernando de Henares» (Madrid)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas, en la cantidad de 24.622.000 pesetas y plazo de ejecución de tres meses, a la Empresa «Condisa, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-15.818-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación del ICEF y D.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 28 y 31 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas, en la cantidad de 230.586.226 pesetas y plazo de ejecución de catorce meses, a la Empresa «Toda, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado Presidente del CSD.-15.925-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un ecógrafo para el Centro de Medicina Deportiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87, apartado 2, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado, en la cantidad de 25.000.000 de pesetas y plazo de realización de dos meses, a la Empresa «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.-15.817-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para un estudio de campo sobre los hábitos, actitudes y presencia deportiva de la mujer española.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9, apartado a, del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada a la Empresa «Análisis Sociológicos, Económicos y Políticos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.500.000 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.-15.802-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la realización de la coordinación de las tareas informáticas del Consejo Superior de Deportes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9, apartado a, del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada a la Empresa «Eria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.925.000 pesetas y plazo de ejecución de siete meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-15.801-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de trabajos varios en el pabellón polideportivo exterior del Consejo Superior de Deportes (Madrid).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas a la Empresa «Construcciones Padros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.224.539 pesetas y plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-15.800-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para el Centro Nacional de Biotecnología.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 29 de noviembre de 1990 por la que se adjudica mediante concurso público, convocado por resolución de 4 de octubre de 1990, el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para el Centro Nacional de Biotecnología, a favor de la Empresa «Burdinola, Sociedad Cooperativa», por un importe de 302.100.000 pesetas, de acuerdo con el siguiente desglose: Lote 1.º, 179.750.000 pesetas; lote 2.º, 58.450.000 pesetas, y lote 3.º, 63.900.000 pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-15.900-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de concurso de las obras de invernadero de exhibición del Real Jardín Botánico.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 29 de noviembre de 1990, por la que se adjudica mediante concurso abierto el contrato de las obras de invernadero de exhibición del Real Jardín Botánico a favor de la Empresa «Lain, Sociedad Anónima», por un importe de 217.388.500 pesetas, convocado por Resolución de 10 de octubre de 1990.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-15.573-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras de restauración de la Sala de Aves-Biblioteca del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 29 de noviembre de 1990, por la que se adjudica, mediante concurso con procedimiento abierto, el contrato de las obras de restauración de la Sala de Aves-Biblioteca del Museo Nacional de Ciencias Naturales, a favor de la Empresa «Comylsa, Sociedad Anónima», por un importe de 234.629.017 pesetas, convocado por Resolución de 10 de octubre de 1990.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-15.574-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de decoración, construcción, montaje y desmontaje de Stand-Expoquimia 90, para el Gabinete de Relaciones Externas del CSIC.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 30 de noviembre de 1990 por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de suministro, entrega e instalación de decoración, construcción, montaje y desmontaje de Stand-Expoquimia 90, para el Gabinete de Relaciones Externas del CSIC, a favor de «Fornieles Decoración», por un importe de 9.433.760 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-15.896-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de los servicios necesarios para el funcionamiento de la Residencia de Alumnos para la Estación Experimental de Aula Dei, de Zaragoza.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación y artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 30 de noviembre de 1990 por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de los servicios necesarios para el funcionamiento de la Residencia de Alumnos para la Estación Experimental de Aula Dei, de Zaragoza, a favor de la Empresa «Araserco, Sociedad Anónima», por un importe de 7.476.000 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-15.895-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de una red de datos «Ethernet», para el Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 5 de diciembre de 1990, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de suministro, entrega e instalación de una red de datos «Ethernet», para el Instituto de Investigaciones Biomédicas del CSIC, a favor de «I.3.T. Sociedad Anónima», por un importe de 5.488.000 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-15.897-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Ejecutiva de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se anuncia subasta pública para enajenar una máquina portacontenedores «Hyster H520B», con los utensilios, repuestos y herramientas disponibles.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria primera del Real Decreto-ley 2/1986, de 23 de mayo, y debidamente autorizado por la Dirección General de Servicios del Departamento, se convoca la siguiente subasta pública:

Objeto del contrato: Enajenación de una máquina portacontenedores «Hyster H520B», con los utensilios, repuestos y herramientas disponibles.

Tipo mínimo de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Fianza: Los licitadores no vendrá obligados a constituir fianza alguna para tomar parte en la presente subasta pública.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en dos sobres señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en esta subasta pública. El sobre «B» contendrá la proposición económica según lo prevenido en la cláusula 1.3 del pliego que rige la presente subasta pública y ajustada al modelo inserto al final del pliego. La presentación de ofertas será en el Registro General de la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Málaga, plaza de Babel, antes de las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la convocatoria de la presente subasta pública.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que concluye el plazo de presentación de ofertas. Si el día señalado fuese sábado o día inhábil, el acto se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen de la máquina objeto de la subasta: La misma podrá ser examinada en su lugar de aparcamiento en los muelles del puerto de Málaga, previa solicitud presentada ante la Gerencia Provincial de la Organización de Trabajos Portuarios, avenida Manuel Agustín Heredia, número 37.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra de manifiesto en la Organización de Trabajos Portuarios, calle Rafael Calvo, número 18, 3.º izquierda, Madrid, y en la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Málaga, plaza de Babel, donde podrá ser examinado en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del NIF número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, CIF número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, convocando subasta pública para la enajenación de una máquina portacontenedores «Hyster H520B», propiedad de la Organización de Trabajos Portuarios, conocido el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato, lo acepta incondicionalmente y asume en su integridad, y a cuyos efectos hago constar:

- Ofrezco el precio, pesetas (en letra).
- Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para la formalización del contrato.
- Acepto cuantas obligaciones se deriven del pliego de cláusulas administrativas que rige, así como la formalización del contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 4 de enero de 1991.-El Director ejecutivo, Angel Delgado Martín.-210-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta número 310.100 para la contratación de las obras de adaptación de sótano-2 como almacén-archivo en el edificio sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Navarra.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de adaptación de sótano 2, como almacén-archivo en el edificio sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Navarra, sito en la calle Conde Oliveto, 7, de Pamplona.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fecha prevista de iniciación: Marzo de 1991.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Categoría D, grupo C, subgrupos todos; categoría D, grupo K, subgrupo 9.

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Navarra, calle Conde Oliveto, 7, de Pamplona.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 26.771.127 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del décimo día hábil, a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas (primera planta) de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Madrid, 15 de enero de 1991.-El Director general, José María de Ancos Benavente.-350-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Ciudad Real por la que se hace público el undécimo concurso de registros mineros caducados que afectan a esta provincia, «La Puebla 2.ª» número 12.189 y 14 más.

Por la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Ciudad Real se hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los Registros Mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos para las secciones correspondientes de los recursos expresados, con respecto a los derechos mineros preexistentes y a los recursos previamente reservados a favor del Estado.

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a esta de Ciudad Real, expresándose a continuación número, nombre, mineral o sección, cuadrículas mineras (C.M.) y términos municipales afectados:

- 12.189 C.E. «La Puebla 2.ª». Piedra pómez. 2. Ciudad Real.
- 12.314 P.I. «Daimiel Este», 1.1.0, fracción 1.ª. Carbón, sección D). 148. Villarrubia de los Ojos, Las Labores y Arenas de San Juan.
- 12.314 P.I. «Daimiel Este», 1.1.0, fracción 2.ª. Carbón, sección D). 72. Daimiel.
- 12.315 P.I. «Daimiel Este», 1.2.0, fracción 1.ª y única. Carbón, sección D). 204. Arenas de San Juan, Las Labores, Villarta de San Juan, Puertolámpice y Herencia.
- 12.322 P.I. «La Manchega 2.ª». Sección C). 11. Fernancaballero.

12.329 P.I. «Villamayor» Sección C). 252. Corral de Calatrava, Villamayor de Calatrava, Almodóvar del Campo y Argamasilla de Calatrava.

12.331 P.I. «Ballesteros». Sección C). 250. Ballesteros, Villar del Pozo, Almagro, Aldea del Rey y Argamasilla de Calatrava.

12.455 P.E. «Belén». Sección C). 648. Calzada de Calatrava, Viso del Marqués, Santa Cruz de Mudela, Torrenueva y Torre de Juan Abad.

12.460 P.I. «Nieves I». Sección C). 50. Grantula de Calatrava, Aldea del Rey y Calzada de Calatrava.

12.470 P.E. «Santa Cruz II». Sección C). 2.475. Santa Cruz de Mudela, Torrenueva, Valdepeñas, Moral de Calatrava, Grantula, Viso del Marqués, Alhambra, Monúel, Alcubillas y Torre de Juan Abad.

12.494 P.I. «Almaina». Carbón, sección D). 288. Almedina, Montiel, Santa Cruz de los Cañamos, Terrinches, Torre de Juan Abad, Villanueva de los Infantes y Cozar.

12.495 P.E. «Bullaque». Sección C). 1.008. Retuerta del Bullaque y otros de Toledo.

12.497 P.E. «Villarta». Sección C). 1.584. Villarta de San Juan, Alcázar de San Juan, Herencia, Puertolámpice, Arenas de San Juan, Las Labores y otros de Toledo.

3.463 P.E. «Criptana». Sección C). 2.160. Campo de Criptana, Herencia y otros de Toledo.

3.473 P.I. «Rio Navas II». Carbón, sección D). 184. Retuerta del Bullaque (Ciudad Real) y Los Yébenes (Toledo).

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y disposiciones concordantes, y se presentarán en el Registro de esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Ciudad Real, calle Alarcos, 21, planta baja, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de Apertura de solicitudes se constituirá a las once horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda constituir la Mesa sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies, así como información de las sustancias que pueden ser objeto de concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios, prorrateados en partes iguales por cada una de las peticiones adjudicadas y que adquieran el carácter de firmes, cuyos depósitos se habrán de efectuar en la Habilitación General del Ministerio de Industria y Energía.

Ciudad Real, 10 de octubre de 1990.-El Director provincial, Eduardo Moro Murciego.-196-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para redactar el estudio de alternativas de acceso ferroviario a Zaragoza (9130050).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Contrato de asistencia técnica para redactar el estudio antes indicado con un presupuesto de contrata estimativo de 100.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de redacción del estudio y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de redacción será de nueve meses, siendo prevista su iniciación el mes de marzo de 1991.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas particulares, así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Control y Gestión del Área de Planificación y Control (tercera planta, despacho 317), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid).

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* B-3, categoría c), y A-1, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 18 de febrero de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 28 de febrero de 1991, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de enero de 1991.-La Presidenta, Carmen Álvarez Valeiras.-347-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de estación de Miguelturra, infraestructura, vía y electrificación.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de estación de Miguelturra, infraestructura, vía y electrificación.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 334.105.395 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 6.700.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.

Categoría e, grupo B, subgrupo 2.

Categoría e, grupo D, subgrupos 1, 3, 4 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 12 de febrero de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 8 de enero de 1991.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-368-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de tratamiento de las instalaciones de seguridad, trayecto Tortosa-Tarragona. París 1990.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de tratamiento de las instalaciones de seguridad, trayecto Tortosa-Tarragona. París 1990.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 63.991.913 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.300.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once treinta horas del día 5 de febrero de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 9 de enero de 1991.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro.-367-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca concurso público para la edición de la revista «Información del Consumo».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Objeto:* Edición de 10 números de la revista «Información del Consumo», con una tirada de 25.000 ejemplares de cada número.

2. *Presupuesto máximo de licitación:* 15.200.000 pesetas.

3. *Fianza provisional:* 304.000 pesetas.

4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, calle Príncipe de Vergara, 54, Madrid.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, dirigidos a la ilustrísima señora Presidenta del Instituto Nacional de Consumo.

6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del quinto día hábil, contados a partir del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Organismo, durante el plazo de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándose del total de la factura.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-La Presidenta, Ana Corces Pando.-11.364-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca concurso público para adjudicar el servicio consistente en efectuar transportes y mudanzas varios por cuenta del Departamento de Cultura a aquellos puntos de Cataluña, el Estado español o el extranjero que este Departamento indique.

1. *Objeto:* Realización del servicio consistente en efectuar transportes y mudanzas varias por cuenta del Departamento de Cultura a aquellos puntos de Cataluña, el Estado español o el extranjero que este Departamento indique.

Este expediente ha sido declarado de urgencia.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución previsto para la realización de este servicio será desde el momento de la adjudicación hasta finalizar el importe máximo contratado, sin superar en ningún caso la fecha límite de 31 de diciembre de 1991.

3. *Presupuesto:* El presupuesto máximo para la realización de este servicio se fija en 35.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Lugar donde se pueden consultar los pliegos:* Servicio de Obras e Instalaciones del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, número 8, segunda planta, 08002 Barcelona.

5. *Fianza provisional:* Los licitadores deberán ingresar en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña la cantidad de 700.000 pesetas, en concepto de fianza provisional.

6. *Clasificación exigida:* Los licitadores deberán acreditar su clasificación como Empresa consultora o de servicios, grupo C, subgrupo 8, categoría B o superior, de acuerdo con el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, en relación con la Orden de 24 de noviembre de 1982, del Ministerio de Hacienda.

7. *Modelo de proposición:* El que figura en el anexo del pliego de cláusulas.

8. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en el Servicio de Contratación del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, número 8, 08002 Barcelona, segunda planta, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día; si éste fuese sábado, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Las proposiciones también se podrán enviar por correo en las condiciones que establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

9. *Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del decimotercero día hábil, contado desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

10. *Documentación que tienen que aportar los licitadores:* La que se detalla en la cláusula 11 del pliego de bases técnicas y económico-administrativas.

Barcelona, 3 de enero de 1991.-El Secretario general, Joaquim Triadó i Vila-Abadal.-216-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Agencia Regional para el Medio ambiente y la Naturaleza de la Secretaría General de la Presidencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la realización de las obras de «Construcción de diversos diques en las vertientes al Mar Menor (entre cabo de Palos y La Unión)».

Por Resolución de 29 de noviembre de 1990 se adjudicó el concierto directo convocado por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza para la realización de las obras de «Construcción de diversos diques en las vertientes al Mar Menor (entre cabo de Palos y La Unión)» al empresario don José Frutos Moreno, en la cantidad de 14.368.152 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 30 de noviembre de 1990.-El Director, Francisco López Baeza.-15.850-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Reparación del firme de la carretera 22-B, de El Chopillo a Minas, puntos kilométricos, 6,0 al 13,0».

Por Resolución de esta Consejería de 18 de julio de 1990, han sido adjudicadas las obras «Reparación del firme de la carretera 22-B, de El Chopillo a Minas, puntos kilométricos, 6,0 al 13,0», a la Empresa «Hermanos Chelines, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.450.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 30 de noviembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.296-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Modificado de ensanche y mejora del firme en la carretera 5-C, puntos kilométricos 5,8 al 12,0».

Por Resolución de esta Consejería de 20 de septiembre de 1990, han sido adjudicadas las obras «Modificado de ensanche y mejora del firme en la carretera 5-C, puntos kilométricos 5,8 al 12,0», a la Empresa «Los Alcaraces, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.644.768 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 30 de noviembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.293-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Modificación de instalaciones eléctricas en la carretera MU-304, variante de Alquerías».

Por Resolución de esta Consejería, de 2 de agosto de 1990, han sido adjudicadas las obras de «Modificación de instalaciones eléctricas en la carretera MU-304, variante de Alquerías», a la Empresa Cooperativa Eléctrica Murciana, en la cantidad de 9.919.263 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 30 de noviembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.303-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Orden de esta Consejería, de 23 de noviembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de «Reparación de obras de fábrica en la carretera F-17», a la Empresa «Construcciones Dimahi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.980.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 3 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.710-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución de esta Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de 29 de diciembre de 1990 han sido adjudicadas las obras de semaforización en el Llano del Beal, carretera 43-F, a la Empresa «SICE», en la cantidad de 8.488.897 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 3 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.703-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Carreteras, de fecha 29 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado el trabajo de «Redacción del proyecto de construcción de la variante de Alguazas, primera fase, conexión de las carreteras MU-532 y MU-533», a la Empresa «ICA Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 6.975.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Murcia, 3 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.714-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución de esta Consejería, de 9 de noviembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de reparación de 51 viviendas en La Algaida (Archena), a la Empresa «Mancomur, Sociedad Limitada» en la cantidad de 9.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 3 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.709-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución de esta Consejería de 29 de diciembre de 1990 han sido adjudicadas las obras de regulación semafórica en el cruce de la carretera C-3211 con la avenida de Santa Clara y camino del Gato, en Lorca, a la Empresa «Murtrafic, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.531.182 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 3 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.704-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución de esta Consejería de 14 de noviembre de 1990 han sido adjudicadas las obras de reparación y mejora en el grupo de 66 viviendas de P. P. en Caravaca de la Cruz, a la Empresa «Construcciones Rodríguez Valero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 74.490.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 3 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.705-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución de esta Consejería, de 20 de noviembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de «Reparación y refuerzo del firme en la carretera 22-A (Hoya del Campo a MU-402)», a la Empresa «Asfal-pasa», en la cantidad de 9.990.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 3 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.713-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, se hacen públicas las adjudicaciones de obras que más abajo se relacionan, con expresión del contratista y cantidad de adjudicación:

Por Resolución de esta Consejería de 23 de noviembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de reposición de señalización horizontal y vertical en la subzona «E» a la Empresa «Señalizaciones Murcianas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.879.219 pesetas.

Por Resolución de esta Consejería de 23 de noviembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de reposición de señalización horizontal y vertical en la subzona «F» a la Empresa «Pinturas Jaque, Sociedad Limitada», en la cantidad de 9.877.804 pesetas.

Por Resolución de esta Consejería de 26 de noviembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de reposición de señalización horizontal y vertical en la subzona «D» a la Empresa «Señalizaciones Zebra, Sociedad Limitada», en la cantidad de 9.875.631 pesetas.

Por Resolución de esta Consejería de 26 de noviembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera 2-C, puntos kilométricos 7,10 al 11,80; tramo: De C-415 a Fuente Librilla, a la Empresa «Miguel Conesa Franco», en la cantidad de 9.540.000 pesetas.

Por Resolución de esta Consejería de 29 de noviembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera 4-E, a la Empresa «González Soto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.597.621 pesetas.

Murcia, 4 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.702-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución de esta Consejería, de 23 de noviembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de limpieza y apertura de cunetas en las subzonas D, E y F, a la Empresa «Omotisa» en la cantidad de 9.245.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 4 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.708-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, se hacen públicas las adjudicaciones de obras que más abajo se relacionan, con expresión del contratista y cantidad de adjudicación:

Por Orden de esta Consejería, de fecha 4 de diciembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera E-11, a la Empresa «Francisco Martínez Olmos» en la cantidad de 20.900.000 pesetas.

Por Orden de esta Consejería, de fecha 4 de diciembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de pavimentación de la carretera F-49, a la Empresa «Vafegasa» en la cantidad de 19.250.000 pesetas.

Por Orden de esta Consejería, de fecha 4 de diciembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de acondicionamiento de la carretera N-332, tramo: Travesía de los Molinos Marfagones, en la cantidad de 24.400.000 pesetas.

Por Orden de esta Consejería, de fecha 4 de diciembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera MU-603, tramo: Travesía de Sangonera la Verde, a la Empresa «Agessa», en la cantidad de 12.220.000 pesetas.

Murcia, 4 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.706-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Orden de esta Consejería, de 20 de noviembre de 1990, han sido adjudicadas las obras complementarias de mejora del firme en la carretera C-3319, tramo: N-301 a Balsicas, a la Empresa «Omotisa» en la cantidad de 24.933.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 4 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.707-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se relacionan, con expresión del contratista y cantidad de adjudicación.

Por Orden de esta Consejería, de fecha 5 de diciembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de «Reparación del firme con mezcla bituminosa en la carretera C-415, de Ciudad Real a Murcia, por Alcazar y Caravaca», a la Empresa «Asfalpasa», en la cantidad de 24.478.000 pesetas.

Por Orden de esta Consejería, de fecha 5 de diciembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de «Reparación del firme MU-552. Tramo Calasparra a C-330», a la Empresa «Francisco Martínez Olmos», en la cantidad de 13.100.000 pesetas.

Por Orden de esta Consejería, de fecha 5 de diciembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de «Ensanche y mejora del firme en la carretera 11-C. Las Terreras a la C-321», a la Empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.455.000 pesetas.

Murcia, 5 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.712-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Orden de esta Consejería, de 5 de diciembre de 1990, han sido adjudicadas las obras de «Reparación del firme en la carretera MU-552, puntos kilométricos 15,0 al 21,6. Tramo Calasparra a C-330», a la Empresa «Hermanos Chelines, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.500.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 7 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.711-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución de esta Consejería de 24 de octubre de 1990 han sido adjudicadas las obras de «Terminación de reforma parcial de los bloques "C" en el grupo de 216 viviendas en Jumilla» a la Empresa «Manuel Alonso Martínez» en la cantidad de 9.990.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 11 de diciembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-15.845-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes referente a la subasta de diversos expedientes.

Vista la propuesta de fecha 8 de enero de 1991 del ilustrísimo señor Director general de Obras Públicas, sobre la necesidad de paralizar por el motivo que a continuación se expresa la licitación de la obra «51-A-0651 (2). Acondicionamiento y mejora del trazado en la carretera A-351, puntos kilométricos 0,000 al 7,900. Tramo: San Miguel de Salinas a Torrevieja. Provincia de Alicante», expediente 90/09/0659, con anterioridad al día 18 de enero de 1991, en que debía finalizar el plazo de presentación de ofertas:

Resultando que en el presupuesto global de licitación, de 299.444.101 pesetas, correspondiente a dicha obra, se ha incluido indebidamente el coste de las expropiaciones, valorado en 20.886.150 pesetas, debiendo figurar en consecuencia como presupuesto global de licitación la cantidad de 278.557.951 pesetas, lo que altera de forma generalizada las condiciones por las que la mencionada licitación de obra ha sido anunciada.

Y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 35 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, de la Comunidad Valenciana, he resuelto:

Anular y dejar sin efecto, parcialmente, la Resolución de 5 de enero de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se anuncia la subasta de diversos expedientes, que fue enviada a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el 6 de noviembre de 1990, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre de 1990, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.429, de 23 de noviembre de 1990, sólo en lo que se refiere a la licitación del expediente 90/09/0659, relativo a la subasta de la obra «51-A-0651 (2). Acondicionamiento y mejora del trazado de la A-351, desde los puntos kilométricos 0,000 al 7,900. Tramo: San Miguel de Salinas a Torrevieja (Alicante)», que una vez rectificado será nuevamente licitado.

Valencia, 9 de enero de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-346-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda por la que se declara desierto el concurso que se cita.

El excelentísimo señor Consejero de Hacienda, por Orden de 23 de septiembre de 1990, ha acordado declarar desierto el concurso convocado por el Departamento de Hacienda, para las obras de remodelación del edificio de la calle Ricardo del Arco, número 6, de Huesca.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1990.-La Directora general, María Teresa Sagarna del Amo.-15.116-E.

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas diversas adjudicaciones definitivas de contratos de obras, asistencia técnica y suministros que a continuación se relacionan.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas diversas adjudicaciones de los contratos de obras, asistencia técnica y suministros que a continuación se relacionan:

En fecha 24 de septiembre de 1990:

Restauración de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en Albetosa (Teruel), a «Delegación Diocesana de Obras», en 11.806.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 11.806.777 pesetas.

En fecha 25 de septiembre de 1990:

Restauración de la iglesia parroquial de Perdiguera, a «Nacoza, Sociedad Anónima», en 16.724.419 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 16.903.218 pesetas.

Restauración de la iglesia parroquial de Biota (Zaragoza), a «Nacoza, Sociedad Anónima», en 21.216.014 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.960.604 pesetas.

En fecha 26 de septiembre de 1990:

Rehabilitación del convento de San Francisco, segunda fase, en Tarazona, a «Construcciones Urcayo, Sociedad Anónima», en 20.000.000 de pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.000.000 de pesetas.

Restauración de la iglesia de San Pedro, en Tobed (Zaragoza), a «Construcciones Urcayo, Sociedad Anónima», en 13.413.629 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.549.120 pesetas.

En fecha 3 de octubre de 1990:

Restauración de la iglesia parroquial de Letux (Zaragoza), segunda fase, a «Cosyc, Sociedad Anónima», en 17.995.154 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 17.995.154 pesetas.

En fecha 5 de octubre de 1990:

Restauración de la ermita de Santa María de Allende, en Moyuela (Zaragoza), a «Construcciones Mizar, Sociedad Anónima», en 8.500.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.500.000 pesetas.

Restauración y conservación de la iglesia parroquial, tercera fase, en Monesma de Ilche (Huesca), a don Vicente Chárliz Escolano, en 10.302.448 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.302.448 pesetas.

En fecha 7 de octubre de 1990:

A-084-TE.-Acondicionamiento de carretera TE-302, puntos kilométricos 30,720 al 31,320. Tramo: Valderrobres-Fuentespaída (Teruel), a «J. A. Romero Polo, Sociedad Anónima», en 24.950.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.995.291 pesetas.

En fecha 22 de octubre de 1990:

F-019-Z.-Variante de Gallur, carretera Z-523 y C-127, puntos kilométricos 0,00 al 5,2 y 0,00 al 5,5.

Tramo: Gallur (Zaragoza) a «Laing, Sociedad Anónima», en 921.547.954 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 1.081.620.561 pesetas.

A-029 TE.-Acondicionamiento carretera TE-901, de la N-234, a Albarracín, puntos kilométricos 0,000 al 14,440. Tramo: Teruel-Gea de Albarracín, a «Hermandad Lanza, Sociedad Anónima», y «Turolense de Asfaltos, Sociedad Anónima» (en unión temporal de Empresas), en 241.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 280.698.608 pesetas.

En fecha 29 de octubre de 1990:

Restauración del monasterio alto de San Juan de la Peña (Huesca), a «Labarta, Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en 30.952.286 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 30.952.286 pesetas.

En fecha 30 de octubre de 1990:

Construcción de apartaderos en paradas del transporte público de viajeros por carretera y colocación de marquesinas en la carretera N-232, a Rueda de Jalón, entre los puntos kilométricos 4,000 y 14,000, tramo: Urrera-Grisen, a «Mariano López Navarro», en 9.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.831.726 pesetas.

En fecha 31 de octubre de 1990:

Construcción de apartaderos en paradas del transporte público de viajeros por carretera y colocación de marquesinas en la C-138, de Barcelona a Francia por Broto, entre los puntos kilométricos 33,110 y 41,750, tramo: Mediano-Coseujuela, a «Corviam, Sociedad Anónima», en 8.116.902 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.116.902 pesetas.

Construcción de apartaderos en paradas del transporte público de viajeros por carretera y colocación de marquesinas en la C-139, de Barbastro a Francia por Broto, entre los puntos kilométricos 37,974 y 50,500, tramo: Torre de Esera-Santa Liestra, a «Vidal, Aridos y Hormigones, Sociedad Anónima», en 8.357.500 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.357.905 pesetas.

Construcción de apartaderos en paradas del transporte público de viajeros por carretera y colocación de marquesinas en la C-139, de Barbastro a Francia por Broto, entre los puntos kilométricos 82,300 y 99,000, tramo: Castejón-Benasque, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», y «Vidal, Aridos y Hormigones, Sociedad Anónima» (en unión temporal de Empresas), en 6.747.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.747.302 pesetas.

En fecha 2 de noviembre de 1990:

Construcción de apartaderos en paradas del transporte de viajeros por carretera y colocación de marquesinas en la C-138, Barcelona a Francia por Broto, entre los puntos kilométricos 29 y 33, tramo: Liguere-Samitier, a don Ramón Fañanas Abo en 5.190.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.492.555 pesetas.

En fecha 8 de noviembre de 1990:

A-056-Z.1.-Proyecto complementario del acondicionamiento de la carretera C-220, de Cariñena a Epila, puntos kilométricos 1,850 a 18,850, tramo: Cariñena-La Almunia, a «Mariano López Navarro», en 134.430.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 139.782.451 pesetas.

En fecha 14 de noviembre de 1990:

V-051-HU.C.2.-Obras complementarias en el Puerto del Pino. Estabilización de Macizo Rocoso, a «Técnicos de Estabilizaciones e Inyección, Sociedad Anónima», en 24.979.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.979.884 pesetas.

En fecha 16 de noviembre de 1990:

Restauración de la iglesia de San Martín en Nueno (Huesca), a don Ernesto Claver Pérez, en 7.278.122 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.278.122 pesetas.

En fecha 28 de noviembre de 1990:

A-085-TE.-Acondicionamiento de la carretera TE-302, puntos kilométricos 31,329 al 31,580, tramo:

Valderrobres-Fuentespalda, a «J. A. Romero Polo, Sociedad Anónima», en 24.994.271 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.994.271 pesetas.

En fecha 3 de octubre de 1990:

Elaboración de informes ambientales (grupo III), a don Enrique García Vicente, en 5.631.080 pesetas.

En fecha 9 de octubre de 1990:

Auditoria ambiental de la Industria Química de Monzón (Huesca), a «SERS, Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima», en 8.929.760 pesetas.

En fecha 18 de octubre de 1990:

Elaboración de directrices de ordenación territorial y urbanística y programa de gestión urbanística en la zona alta del valle del río Aragón, a doña María del Pilar Sancho Marco, en 9.249.632 pesetas.

Estudio geológico mediante sondeos mecánicos de la cerrada del embalse de Barcabo (Huesca), a «Laboratorio de Ensayos Técnicos, Sociedad Anónima», en 7.899.506 pesetas.

En fecha 23 de octubre de 1990:

A-132-HU.-Redacción del proyecto de nueva infraestructura de la carretera HU-900, de Monzón a Fonç, a «Jaisma Proyectos, Sociedad Limitada», en 8.859.788 pesetas.

A-080-TE.-Redacción del proyecto de nueva infraestructura de la carretera TE-170, tramo: Albalate del Arzobispo-Lecera, a don Carlos Gutiérrez Pascual, en 8.663.200 pesetas.

En fecha 26 de octubre de 1990:

A-125-HU.-Redacción de proyecto nueva infraestructura, carretera HU-210, puntos kilométricos 10,580 al 17,500, tramo: Embun-Cruce Aragües del Puerto, a don Javier Paraiso Albiac, en 6.000.000 de pesetas.

En fecha 5 de noviembre de 1990:

Suministro de 25 marquesinas modelo tipo, de hormigón, según proyecto de ejecución de marquesinas a instalar en paradas de líneas regulares de autobuses interurbanos en áreas rurales, a «Sánchez Suárez, Sociedad Anónima», en 16.610.300 pesetas.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1990.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-15.527-E.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del trabajo que se cita.

La excelentísima señora Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón ha acordado adjudicar el trabajo de diseño y ejecución de una campaña de divulgación sobre mecanismos de transmisión y medidas de prevención del SIDA a la Empresa «Punto de Comunicación, Sociedad Limitada», por un importe de 6.997.148 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zaragoza, 22 de noviembre de 1990.-El Secretario general, Arturo Ipas Ornat.-14.728-E.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del trabajo que se cita.

La excelentísima señora Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón ha acordado adjudicar el trabajo de diseño y ejecución de una campaña de divulgación del programa de prevención, control y erradicación de la hidatidosis en Aragón a la Empresa «Etcétera Espa-

ñaola de Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 34.917.898 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zaragoza, 22 de noviembre de 1990.-El Secretario general, Arturo Ipas Ornat.-14.727-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se adjudica la contratación de las obras de construcción de la segunda fase del pabellón A, polivalente del Centro Integrado de Transportes de Benavente (Zamora).

Resultando que por Orden de 19 de julio de 1989 se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares y el procedimiento seguido para contratar, previa autorización y aprobación del gasto por la Junta de Castilla y León, por un importe total de 223.947.334 pesetas, y se dispuso el procedimiento de adjudicación por concurso, así como la inserción del anuncio de licitación en la prensa, boletines y diarios oficiales y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:

Resultando que la Mesa de contratación, en acto público celebrado el día 21 de noviembre de 1990, procedió a la apertura de pliegos, elevando las propuestas de las empresas licitadoras con fecha 26 de noviembre de 1990, considerando la más adecuada la formulada por la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 220.879.256 pesetas.

Considerando que en la tramitación del expediente, en el que se hallan incorporados los informes favorables de la Asesoría Jurídica y de la Intervención General, se han cumplido las prescripciones legales;

Vista la Ley de Contratos del Estado, y su Reglamento, así como las restantes disposiciones legales en materia de contratación administrativa,

Esta Consejería ha resuelto:

Primero.-Adjudicar a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», representada por don Diego de Llanos y de Alos, la contratación de las obras de construcción de la segunda fase del pabellón A, polivalente del Centro Integrado de Transportes de Benavente (Zamora), por importe de 220.879.256 pesetas, que representa una baja del 1,37 por 100.

Segundo.-Notificar esta resolución al adjudicatario y ordenar su publicación en los boletines oficiales correspondientes.

Tercero.-Proponer la celebración del oportuno contrato entre la Administración y el adjudicatario.

Valladolid, 22 de noviembre de 1990.-El Consejero de Economía y Hacienda, Miguel Pérez Villar.-15.208-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de urbanización de la plaza de San Antonio, segunda fase (zona Central).

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1990, adoptó el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones, cuyo detalle es el siguiente:

1. *Objeto:* Contratación, mediante el sistema de concurso, del proyecto de urbanización de la plaza de San Antonio, segunda fase (zona Central).

2. *Tipo:* 112.281.346 pesetas, IVA e impuestos incluidos (a la baja).

3. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

4. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de licitación.

5. *Información:* Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras, así como en la Oficina Técnica de Inversiones.

6. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación en este «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 17 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-14-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se convoca subasta pública para la contratación de las obras de construcción de Escuela municipal de restauración y hospedaje en la carretera del Mig, número 87, primera fase, con arreglo al siguiente detalle:

Presupuesto de contratación: 64.475.019 pesetas, a la baja.

Duración de las obras: Diez meses.

Forma de pago: El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales con cargo a los Presupuestos Generales 1990.

Fianzas: Provisional: 1.289.500 pesetas; definitiva: 2.579.000 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 7, categoría E.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres, en el Negociado Administrativo de Obras de este Ayuntamiento, quinta planta, hasta las doce horas del día en que cumplan los veinte días hábiles a partir de la última publicación del anuncio de licitación:

Número 1: «Documentación para tomar parte en la subasta de las obras de proyecto de construcción de Escuela municipal de restauración y hospedaje en la carretera del Mig, 87, primera fase». En él se incluirán los documentos que se detallan en el artículo 4 de los pliegos de condiciones.

Número 2: «Oferta económica para tomar parte en la subasta de las obras de proyecto de construcción de Escuela municipal de restauración y hospedaje en la carretera del Mig, 87, primera fase», con arreglo al siguiente:

Modelo de proposición

Don/doña vecino de con domicilio documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado que en forma acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente, proyecto y pliego de condiciones para optar a las obras de proyecto de construcción de Escuela municipal de restauración y hospedaje en la carretera del Mig, número 87, primera fase, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto en el pliego de condiciones y proyecto indicados, por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de pliegos.

Si el día fijado para la presentación de ofertas o la apertura de pliegos coincide en sábado, se considerará prorrogado el mencionado plazo hasta el día siguiente.

Anuncios de licitación: Se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado Administrativo de Obras de este Ayuntamiento, quinta planta, durante horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet, 5 de noviembre de 1990.-El Alcalde.-13-A.

Resolución del Ayuntamiento de Maçanet de la Selva (Gerona) por la que se anuncia subasta de la obra «Pavimentación camino de El Moli».

Aprobado por la Corporación en sesión de fecha 12 de diciembre de 1990 el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la subasta pública para la contratación de la obra «Pavimentación camino de El Moli», y de acuerdo con lo que determina el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público por el término de quince días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra «Pavimentación camino de El Moli», con un tipo de licitación a la baja de 8.548.488 pesetas, y un término de ejecución de cinco semanas.

Objeto y pliego de cláusulas: Se puede examinar en la Secretaría de la Corporación durante el término de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del precio de licitación y la garantía definitiva del 4 por 100 de este precio.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en dicha Secretaría por el término de veinte días hábiles a partir de la publicación del correspondiente anuncio al «Diario Oficial de la Generalidad», «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, según cual sea el último en aparecer, en horas de oficina y en la forma siguiente:

Cada propuesta se habrá de presentar en dos sobres cerrados:

En el primero constará: «Sobre número 1. Documentación y referencias para la subasta de la obra «Pavimentación camino de El Moli», que presenta (nombre y apellidos); se incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la subasta.

En el segundo constará: «Sobre número 2. Proposición económica para optar a la subasta de la obra «Pavimentación camino de El Moli», que presenta (nombre y apellidos): la presentación de la proposición se hará de acuerdo al modelo siguiente:

Don/ña vecino/a de con domicilio en número con DNI número

Actuando en nombre propio (o en representación de la Empresa), enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada: «Pavimentación del camino de El Moli», y de las cláusulas administrativas que regirán la subasta pública y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de actos de la Corporación a las doce horas del día que haga seis, o si éste fuera festivo, el primer día hábil contado a partir del siguiente del término de presentación de proposiciones.

Maçanet de la Selva, 13 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-11.296-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras del parque festivo en el recinto ferial de la Casa de Campo (primera fase).

Objeto: Concurso de obras del parque festivo en el recinto ferial de la Casa de Campo (primera fase).

Tipo: 111.634.642 pesetas. IVA incluido.

Plazos: Ejecución, cuatro meses. Garantía, un año. *Pagos:* Por certificaciones facultativas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 1.276.346 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras del parque festivo en el recinto ferial de la Casa de Campo (primera fase), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso y demás normas legales aplicables.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de enero de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de una unidad de autobomba urbana ligera de primera, salida de 3.000 litros de capacidad, para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 30 de noviembre de 1990, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º *Objeto:* Adquisición de una unidad de autobomba urbana ligera de primera, salida de 3.000 litros de capacidad, para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

2.º *Plazo:* Tres meses.

3.º *Tipo de licitación:* 19.000.000 de pesetas.

4.º *Fianza provisional:* 380.000 pesetas.

5.º *Fianza definitiva:* 760.000 pesetas.

6.º *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos, a excepción de los sábados, en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales por acuerdo adoptado el 29 de septiembre de 1989 por el Pleno de este Ayuntamiento.

7.º *Presentación de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.º *Apertura de plicas:* A las once horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

9.º *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 21 de diciembre de 1990.-El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde, Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.-93-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la realización de las obras de urbanización de la avenida Enrique Martín Cuevas, de Motril.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1990, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta con admisión previa de las obras de urbanización de la 1.ª fase de la avenida Enrique Martín Cuevas, según proyecto redactado por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, y que fue aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 31 de octubre del corriente año. Este pliego de condiciones se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de urbanización de la avenida Enrique Martín Cuevas, de Motril, según el proyecto técnico aprobado al efecto.

Tipo de licitación: Este podrá ser mejorado a la baja; se fija en 84.520.296 pesetas, presupuesto de ejecución por contrata de obra civil, y en el que no se incluyen los honorarios y si el IVA, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de IVA, Real Decreto 2028/1986, de 30 de octubre, no existiendo cláusulas de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene, que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de diez meses, contados a partir del siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará con cargo a los presupuestos municipales de los años 1989 y 1990.

Pago: Se realizará contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 1.690.406 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: En el Departamento de Urbanismo estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Infraestructura del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra reembolso a razón de 10 pesetas/folio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril, de diez treinta a trece treinta, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, con arreglo al siguiente modelo:

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras «Urbanización de la avenida Enrique Martín Cuevas, de la ciudad de Motril», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a que representa), a tomar cargo de la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresadas, por la cantidad de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Motril, 30 de noviembre de 1990.-El Alcalde.-11.040-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de construcción recinto de piscinas en el polideportivo municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 1990, adoptó por unanimidad el acuerdo de adjudicación, mediante concurso, del contrato de construcción recinto de piscinas en el polideportivo municipal, a la Empresa «Morabís, Sociedad Limitada», en el precio ofertado de 94.243.180 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Tomelloso, 28 de noviembre de 1990.-El Alcalde.-15.263-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras del nuevo recinto ferial municipal.

Objeto: Obras del nuevo recinto ferial municipal.

Tipo de licitación: 66.339.840 pesetas.

Garantía provisional: 1.326.797 pesetas.

Garantía definitiva: 2.653.594 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Pliego de condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas queda expuesto al público a efectos de reclamaciones.

Expediente: Los pliegos, memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para contratar la ejecución de las obras de nuevo recinto ferial municipal, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas. Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Valdemoro, 15 de enero de 1991.-El Alcalde, José Huete López.-335-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del «Plan Estratégico para la isla de Tenerife».

Por el presente se hace público, para general conocimiento, que la Comisión de Gobierno de esta Corporación Insular, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 1990, acordó adjudicar la contratación, por el procedimiento de concurso, del «Plan Estratégico para la isla de Tenerife», a la Empresa «Price Waterhouse and Co. y Cia, S. R.C.».

Santa Cruz de Tenerife, 17 de septiembre de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente, Adán Martín Menis.-15.524-E.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del «Programa de Desarrollo Estratégico del área de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Tegueste y El Rosario».

Por el presente se hace público, para general conocimiento, que la Comisión de Gobierno de esta Corporación Insular, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1990, acordó adjudicar la contratación, por el procedimiento de concurso, del «Programa de Desarrollo Estratégico del área de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Tegueste y El Rosario», a la Empresa «Andersen Consulting, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 27 de septiembre de 1990.-El Secretario general, José Antonio Duque Díaz.-Visto bueno: El Presidente, Adán Martín Menis.-15.523-E.

Resolución de la Fundación Pública Hospital Médico-Quirúrgico Provisional Santiago de Compostela (Diputación Provincial de La Coruña) por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro y montaje de tren de lavado de vajilla y menaje, con túnel de secado.

Objeto: Contratación de suministro y montaje de tren de lavado de vajilla y menaje, con túnel de secado.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas, IVA y gastos de puesta en marcha incluidos.

Financiación: Existe disponible suficiente con cargo a la partida 679.115 del presupuesto de gastos de la Fundación para 1990.

Plazo de ejecución: Se fija en tres meses.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Garantía definitiva: 320.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones particulares rectoras del concurso fue publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 285, de fecha 13 de diciembre de 1990.

Santiago de Compostela, 21 de diciembre de 1990.-El Gerente, José María Filgueiras Ares.-229-2.

Resolución del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

El Consejo de Administración del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria en sesión del 6 de noviembre de 1990 con relación al expediente de subasta de la obra «Oficinas del Servicio Provincial de Recaudación, de Cáceres», ha acordado declarar válido el acto licitación y adjudicarla definitivamente a don Antonio Población Palacios por el precio de 89.689.022 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Cáceres, 14 de noviembre de 1990.-El Gerente del Servicio, Camilo Pérez Gálvez.-10.312-A.